

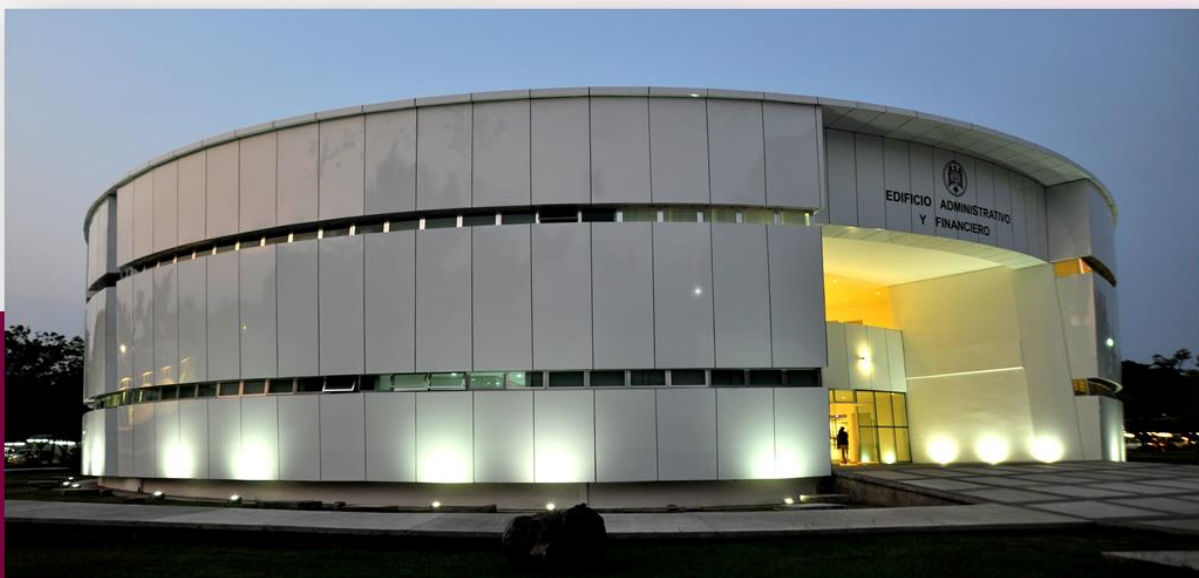


EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL



Informe de labores 2013

Dirección General de Desarrollo del Personal Académico





Directorio

José Eduardo Hernández Nava
Rector

Christian Jorge Torres-Ortiz Zermeño
Secretario General

Celso Armando Ávalos Amador
Delegado Regional No. 3

Martha Alicia Magaña Echeverría
Coordinadora General de Docencia

Sara G. Martínez Covarrubias
Directora General de Desarrollo de Personal Académico

Carlos Enrique Tene Pérez
Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

Colaboradores de la DiGeDPA

Formación y actualización:
Mtra. Mireya Isabel Cortez de la Mora
Licda. Brandy H. N. Álvarez Gutiérrez
Licda. Laura A. Larios Gómez

Seguimiento y evaluación:
Licda. Sandra Y. Valadez Pintor
Dra. Claudia Marcela Prado Meza

Personal Secretarial:
Licda. M. Yadira Ponce Suárez
Claudia Candelaria Aceves Ortega

Gestión académica:
Licda. Ma. Elena Martínez Pacheco
Mtra. Amaya Emparan Legaspi
Licda. Areli Rodríguez Vázquez
Licda. Guillermina Aguilar Vargas

Unidad de apoyo:
Licda. Ma. Fernanda Campos Ceja
Ing. Eriberto Cruz Beltrán

Servicios generales:
Guillermina Montaña Plascencia
Sergio Carrillo Gutiérrez
Luis Gregorio Silva Salazar
Aurelio Núñez Hernández





Índice

	Pag.
Misión	3
Visión al 2030	3
Presentación	4
Capítulo I. Programas y actividades de la dependencia	6
I.I Programas y actividades realizadas	6
I.I.I Área de Gestión de personal académico	6
I.I.II Área de formación y actualización docente.	24
I.I.III Área de Evaluación y seguimiento.....	49
I.I.IV Sistemas de información	57
I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013	68
Capítulo II. Personal	70
II.I Personal adscrito a la dependencia	70
II.II Capacitación y actualización	73
II.III Movilidad del personal.....	74
II.IV Generación y aplicación del conocimiento.....	75
Capítulo III. Convenios y redes de colaboración.....	86
Capítulo IV. Gestión académica	87
IV.I Actividades colegiadas	87
IV.II Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento	88
IV.III Gestión de recursos por fuentes alternativas de financiamiento:	89
Capítulo V. Proyectos específicos asociados a las dependencias	90
Capítulo VI. Informe financiero	91
Capítulo VII. Avances del Programa Operativo Anual 2013	92
Conclusiones	97





Misión

La Universidad de Colima como organismo social, público y autónomo tiene como misión: contribuir a la transformación de la sociedad a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico; el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas.

Visión al 2030

La Universidad de Colima en el 2030 es una institución reconocida mundialmente como una de las mejores universidades del país por su calidad y pertinencia, que asume su responsabilidad social **contribuyendo sistémica y creativamente al desarrollo equitativo, democrático y sustentable de la entidad, la nación y el mundo**, y se distingue por:

- La formación orientada al desarrollo integral de ciudadanos creativos, altamente competentes en su ámbito laboral, socialmente solidarios y comprometidos; formados con programas educativos de calidad, desde una perspectiva humanista, flexible, innovadora, centrada en el aprendizaje.
- El reconocimiento de la calidad de sus programas de investigación científica –básica y aplicada– como resultado de sus contribuciones al conocimiento, el desarrollo de la entidad y el país y la formación de una cultura científica y tecnológica localmente relevante.
- El éxito en sus relaciones de cooperación académica y cultural con individuos, instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras, basadas en la reciprocidad y estructuras flexibles.
- Liderar el análisis crítico de la sociedad, para contribuir al desarrollo sustentable, responder y anticiparse a las necesidades del entorno transfiriendo arte, ciencia, tecnología e innovación, en un esquema de corresponsabilidad y compromiso social.
- Soportar su gobernabilidad en un sistema de gestión ágil, transparente, flexible y con procesos certificados, haciendo de su autonomía un ejercicio responsable.



Presentación

La DiGeDPA forma parte de la Coordinación General de Docencia, instancia que tiene como atribución "Coordinar la planeación, operación y evaluación de los servicios educativos de la Universidad de Colima, en consonancia con las políticas institucionales y la legislación vigente."

La DiGeDPA tiene la finalidad de apoyar las funciones de la Coordinación General de Docencia en lo que respecta a asegurar la disponibilidad de los recursos humanos que garanticen la adecuada operación de los programas y procesos educativos, en coparticipación con otras dependencias involucradas. Le corresponde participar en la definición de criterios académicos y procedimientos idóneos para garantizar que los perfiles funcionales requeridos sean debidamente atendidos en los procesos de incorporación de personal académico y de apoyo académico, así como buscar e instrumentar los mecanismos para su permanencia y promoción, y el desarrollo de programas de actualización y formación para promover la mejora continua del desempeño del citado personal.

El objetivo de la Dependencia es asegurar el funcionamiento de los programas para el ingreso, desarrollo, evaluación y reconocimiento del personal académico, en consonancia con los perfiles funcionales requeridos y en coparticipación con las instancias que correspondan.

La Dirección está encargada de:

- Coordinar, en coparticipación con las dependencias correspondientes, los procesos de ingreso, seguimiento, evaluación, promoción y reconocimiento del desempeño del personal académico, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las políticas nacionales.
- Generar información oportuna y confiable que permita identificar los ámbitos de mejora del desempeño del personal académico y apoyar la planeación del desarrollo institucional.
- Implementar los programas de formación, desarrollo y actualización del personal académico, con un enfoque prospectivo.
- Proponer la normatividad general y de carácter técnico que asegure la efectividad de los procesos de desarrollo y evaluación del personal académico.
- Coadyuvar con planteles y otras dependencias, en sus esfuerzos por consolidar las plantas académicas.

Las áreas que actualmente conforman la dependencia son las siguientes:



- Evaluación y seguimiento.
- Formación y desarrollo del personal académico.
- Gestión académica.
- Unidad de apoyo.

El presente informe está estructurado con base en las áreas mencionadas y en él se se destacan como elementos sobresalientes el cada vez más claro posicionamiento de la DiGeDPA en la comunidad universitaria.

De manera muy señalada, en 2013 el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) ha pasado a depender de esta Dirección, con lo cual se ha completado el proceso de aglutinar los programas institucionales y externos encaminados al desarrollo del personal académico, desde la fase de incorporación, el desarrollo y promoción.

De igual manera, en 2013 pudieron concretarse los primeros diplomados para formación docente y de asesores pedagógicos con un enfoque más centrado en el modelo educativo que se busca impulsar, participando activamente la dependencia en el proceso de relanzamiento del mismo a nivel institucional.

Reiteramos que, el profesorado ha sido reconocido en todos lados como elemento clave en el proceso enseñanza-aprendizaje. La Universidad, y nosotros como parte de ella, debemos poner la mejor voluntad (política, económica, normativa, académica) en el empeño por mejorar en el renglón docente.



Capítulo I. Programas y actividades de la dependencia

I.I Programas y actividades realizadas

Las actividades que a continuación se describen, corresponden a las diferentes áreas que a la fecha tiene esta Dirección.

I.I.I Área de Gestión de personal académico

Durante el año 2013, el Comité Institucional para el Desarrollo del Personal Académico (CIDPA), ha sesionado en ocho ocasiones, participando en cada una de ellas todos sus integrantes de manera regular. Derivado de dichas reuniones se tomaron decisiones y acuerdos en beneficio de los profesores y del desarrollo de los planteles con apego a las funciones de este órgano colegiado. Entre las acciones más relevantes destacan:

- Emisión de una convocatoria para concurso abierto para plazas de profesor de tiempo completo de nivel superior.
- Dictaminación de solicitudes de beca de posgrado a trabajadores (becas Institucionales y del PROMEP).
- Procedimiento/Diagrama para evaluación de nuevos PTC nivel medio superior y superior, para la ratificación de plaza.
- Procedimiento/Diagrama para el PI: Profesionalización del personal Universitario.

Resultados de la Convocatoria para concurso abierto de once plazas de PTC, lanzada el segundo semestre de 2012.

En el informe que esta dependencia entregó en el 2012 se detalla parte del proceso seguido durante las convocatorias emitidas el 14 de septiembre de 2012, cuyos resultados fueron publicados en la página web institucional el 11 de enero de 2013. El proceso de dictaminación fue llevado a cabo por comisiones integradas por cinco académicos en función de los campos de formación académica. Los profesores beneficiados de los concursos se incorporaron a laborar en la Institución el 1 de febrero de 2013.

La difusión de las convocatorias se realizó utilizando los vínculos con organismos a nivel nacional como el CONACYT, COMEPO, ANUIES, SEP, y con la ayuda de los directores de los planteles a donde se asignaron las plazas; tomando en cuenta el número de candidatos para cada una de las plazas, se considera que los canales adoptados para la difusión son los adecuados, ya que de los 75 expedientes recibidos para las 11 plazas, el 50% provinieron del interior de la República, el 35% de Colima, y el 15% restante del extranjero. En la tabla

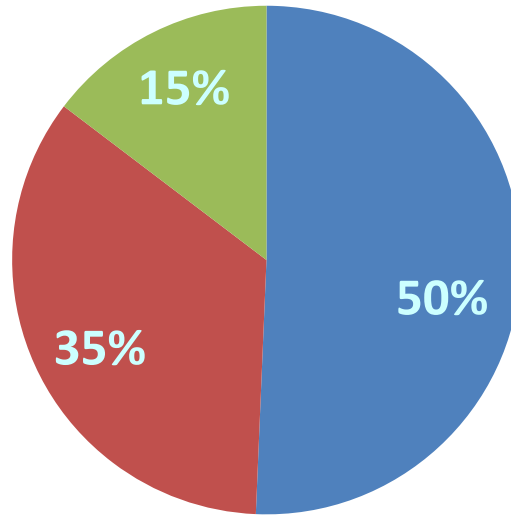


1.1 y la gráfica 1.1 se detalla, el número de expedientes recibidos para cada una de las plazas, así como el lugar de residencia de los aspirantes.

Tabla 1.1. Número y lugar de residencia de los participantes en el concurso abierto para plazas de profesor investigador de tiempo completo del nivel superior, resultados publicados el 11 de enero de 2013.

Plaza No.	Lugar de residencia de los aspirantes			Total
	Interior de la República	Colima	Extranjero	
I. Licenciatura en Matemática Educativa, para la Facultad de Ciencias de la Educación	3	2	0	5
II. Lic. en Comercio Exterior, para la Escuela de Comercio Exterior (Manzanillo)	1	2	0	3
III. Licenciatura en Aduanas, para la Escuela de Comercio Exterior (Manzanillo)	0	1	0	1
IV. Licenciatura en Enfermería, para la Facultad de Enfermería	0	2	0	2
V. Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas para la Escuela de Mercadotecnia	1	8	1	10
VI. Licenciatura en Relaciones internacionales y Doctorado en Ciencias Sociales, para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	5	3	0	8
VII. Licenciatura en Turismo, para la Escuela de Gastronomía y Turismo (campus Manzanillo)	1	2	0	3
VIII. Licenciatura en Gastronomía, para la Escuela de Gastronomía y Turismo (campus Manzanillo)	1	0	0	1
IX. Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo, y Doctorado en Ciencias Químicas, para la Facultad de Ciencias Químicas (Coquimatlán)	12	2	6	20
X. Doctorado en Ciencias Sociales, para la Centro Universitario de Investigaciones Sociales	13	2	2	17
XI. Licenciatura en Artes Visuales, para el Instituto Universitario de Bellas Artes	1	2	2	5
TOTALES:	38	26	11	75

Gráfica 1.1. Lugar de residencia de los participantes en el concurso abierto para de plazas de PTC del nivel superior, resultados publicados el 11 de enero de 2013



■ Interior de la República ■ Colima ■ Extranjero

De las once plazas convocadas, cuatro se declararon desiertas, las comisiones dictaminadoras respectivas determinaron que, después de analizar los resultados obtenidos de la revisión de currículum vitae conforme a los criterios señalados en la convocatoria general y en el perfil de plaza, ninguno de los postulantes cumplía con lo solicitado. En el siguiente cuadro se listan los beneficiarios de las siete plazas, y las cuatro plazas declaradas desiertas, que fueron, la III.- Escuela de Comercio Exterior (Manzanillo), la IV.- Facultad de Enfermería, la VI.- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la VIII.- Escuela de Gastronomía y Turismo (campus Manzanillo).

Tabla 1.2. Profesores beneficiados del concurso abierto de plazas de profesor investigador de tiempo completo del nivel superior, resultados publicados el 11 de enero de 2013.

Plaza	Programas educativos en que participará	Unidad académica de adscripción	Nombre del beneficiario
I.- Asociado "C"	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Matemática Educativa 	Facultad de Ciencias de la Educación	Dr. Juan Carlos Ponce Campuzano
II.- Asociado "C"	<ul style="list-style-type: none"> Lic. en Comercio Exterior 	Escuela de Comercio Exterior (Manzanillo)	Mtro. Ariel Gutiérrez Ortiz
III.- Asociado "C"	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Aduanas 	Escuela de Comercio Exterior (Manzanillo)	Desierta
IV.- Asociado "C"	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Enfermería 	Facultad de Enfermería	Desierta
V.- Asociado "C"	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Publicidad y Relaciones Públicas 	Escuela de Mercadotecnia	Dra. Marina Vázquez Guerrero
VI.- Titular "A"	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Relaciones internacionales Doctorado en Ciencias Sociales 	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Desierta
VII.- Asociado "C"	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Turismo 	Escuela de Gastronomía y Turismo (campus Manzanillo)	Mtra. María Adelaida Silvestre Campos
VIII.- Asociado "B"	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Gastronomía 	Escuela de Gastronomía y Turismo (campus Manzanillo)	Desierta
IX.- Titular "A"	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo. Doctorado en Ciencias Químicas 	Facultad de Ciencias Químicas (Coquimatlán)	Dra. Hortensia Parra Delgado
X.- Titular "A"	<ul style="list-style-type: none"> Doctorado en Ciencias Sociales 	Centro Universitario de Investigaciones Sociales	Dr. Francisco Javier Delgado Aguilar
XI.- Asociado "C"	<ul style="list-style-type: none"> Licenciatura en Artes Visuales 	Instituto Universitario de Bellas Artes	Dra. Patricia Ayala García

Convocatoria para concurso cerrado de dos plazas de PTC, publicada en el segundo semestre de 2012.

La convocatoria a concurso cerrado para obtener dos de plazas de profesor investigador de tiempo completo del nivel superior, fue lanzada el 14 de septiembre de 2012 y se resolvió a comienzos del 2013. Los programas educativos beneficiados fueron, I.- Licenciatura en Administración, y II.- Licenciatura en diseño gráfico. Se recibieron un total de ocho expedientes, seis para la plaza de I y dos para la plaza II. En el cuadro X, se listan los nombres de los profesores beneficiados con las plazas.

Tabla 1.3. Profesores beneficiados del concurso cerrado para de plazas de profesor investigador de tiempo completo del nivel superior, resultados publicados el 11 de enero de 2013.

Plaza	Dependencia de adscripción	Programas educativos	Categoría y nivel de la plaza	Nombre del beneficiario
I	Facultad de Medicina	Licenciatura en Nutrición	Asociado "C"	Dr. Mario del Toro Equihua
II	Facultad de Arquitectura y Diseño	Licenciatura en diseño gráfico	Asociado "C"	Mtro. Marco Antonio Robles Herrera

Convocatoria para concurso abierto de cuatro plazas de PTC en el 2013.

La convocatoria de 2013 fue publicada el 22 de abril de 2013, el CIDPA consideró necesario focalizar los esfuerzos de contratación en las cuatro plazas declaradas desiertas en la convocatoria inmediata anterior, tres de ellas eran categoría Asociado "C", para las siguientes unidades académicas de adscripción: I.- Escuela de Comercio Exterior (Manzanillo), II.- Escuela de Gastronomía y Turismo (Manzanillo), y III.- Facultad de Enfermería; la cuarta era Titular "A" para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Considerando la importancia de facilitar el proceso de registro de candidatos, se dispuso que todos los expedientes con sus respectivos documentos probatorios fueran entregados en versión electrónica y enviados a través de Dropbox, un servicio de almacenamiento de archivos en la nube. Adicionalmente, en esta convocatoria, por primera vez se solicitó a los candidatos adjuntaran una propuesta general de trabajo de investigación a desarrollar en el área en que estarían colaborando.

La fecha de cierre de la convocatoria fue el 30 de mayo del presente, y en total se recibieron 21 expedientes, el 67% provenían del interior de la República, 28% de Colima, y el 5%

restante del extranjero. Para el análisis de los mismos se conformaron cuatro comisiones, integradas por cinco académicos en función de los campos de formación académica, las cuales al final de valorar cada uno de los mismos, y realizar las entrevistas correspondientes a los candidatos, entregaron por medio de acta firmada por todos los integrantes de la comisión, una relación de puntuaciones alcanzadas en cada criterio por todos los participantes, colocándolos en orden descendente en función de los puntos obtenidos; la cual fue entregada al CIDPA para su análisis y emisión del dictamen final.

Los resultados fueron dados a conocer vía electrónica en la página web institucional el 1° de julio de 2013. Todas las plazas fueron cubiertas, y los profesores beneficiados del concurso se incorporaron a laborar en la Universidad de Colima el 1° de agosto de 2013.

Tabla 1.4. Número y lugar de residencia de los participantes en el concurso abierto para de plazas de profesor investigador de tiempo completo del nivel superior, resultados publicados el 1° de julio de 2013.

Plaza No.	Lugar de residencia de los aspirantes			Total
	Interior de la República	Colima	Extranjero	
I. Escuela de Comercio Exterior (Manzanillo)	1	2	0	3
II. Escuela de Gastronomía y Turismo (campus Manzanillo)	5	0	0	5
III. Facultad de Enfermería	5	1	0	6
IV. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	3	3	1	7
TOTALES:	14	6	1	21

Gráfica 1.2. Lugar de residencia de los participantes en el concurso abierto para de plazas de PTC del nivel superior, resultados publicados el 11 de enero de 2013

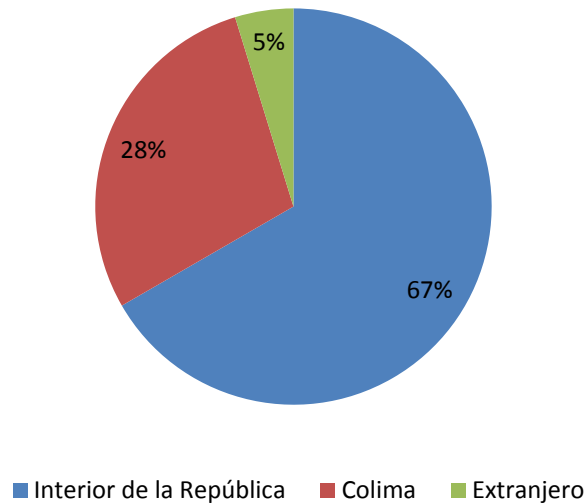


Tabla 1.5. Profesores beneficiados del concurso cerrado para de plazas de profesor investigador de tiempo completo del nivel superior, resultados publicados el 1° de julio de 2013.

No. de Plaza	Categoría Plaza	Programas educativos en que participará	Unidad académica de adscripción	Nombre del beneficiario
I	Asociado "C"	• Licenciatura en Aduanas	Escuela de Comercio Exterior (Manzanillo)	López Alvarado Noé
II	Asociado "C"	• Licenciatura en Gastronomía	Escuela de Gastronomía y Turismo (Manzanillo)	Morales Paredes Yesbek Rocío
III	Asociado "C"	• Licenciatura en Enfermería	Facultad de Enfermería	Pérez Hernández María Gicela
IV	Titular "A"	• Licenciatura en Relaciones internacionales • Doctorado en Ciencias Sociales	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Tapia Muro Cristina



Evaluación del desempeño docente por estudiantes (programa vigente).

Durante la segunda semana de Abril de 2013 se visitaron las cinco delegaciones de la Institución para dar a conocer el nuevo Sistema de Evaluación Docente (SED), convocando al respectivo delegado, todos los miembros del área de gestión académica, y a los coordinadores de posgrado de cada uno de las unidades académicas a participar en la presentación del nuevo sistema electrónico diseñado por el entonces Centro Nacional de Edición Digital y Desarrollo de Tecnologías de la Información (CENEDIC), la ahora Dirección de Sistemas.

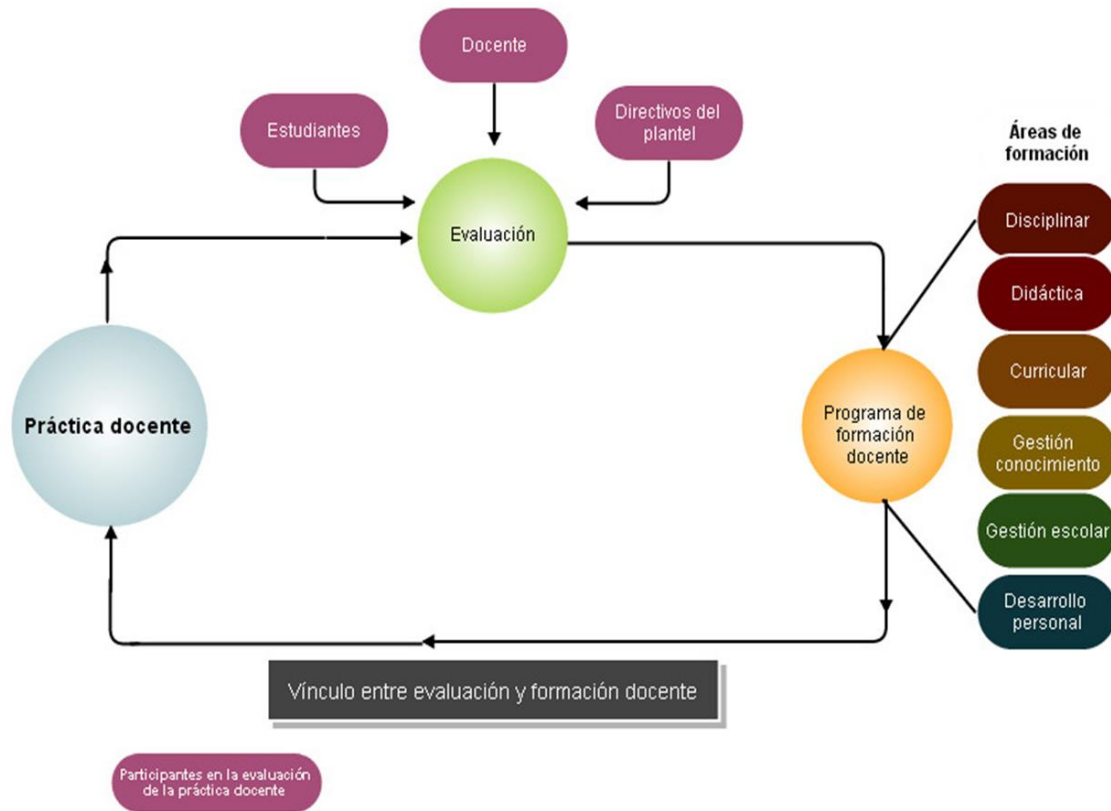
El actual SED fue diseñado con el objetivo de que la evaluación docente esté orientada al desarrollo y perfeccionamiento (Zabalza, 1990), y sea posible identificar aspectos de la práctica docente que puedan ser mejorados, a través de la formación y desarrollo docente; en donde, el docente es crítico, responsable, comprometido, y participa en su propia evaluación. Con lo cual, el SED está integrado por tres instrumentos:

- Evaluación a la práctica docente por los alumnos, (semestral)
- Autoevaluación (anual, se abre el sistema durante Noviembre, y es voluntaria)
- Evaluación por el área de gestión (anual, se abre el sistema durante Noviembre)

El vínculo entre evaluación y formación docente se muestra en la siguiente gráfica:



Gráfica 1.3. Vinculación entre evaluación y formación docente.



Con la finalidad de asegurarnos que los cuestionarios propuestos cumplieran los objetivos que fueron diseñados, se realizaron cuatro pilotajes antes de dar a conocer de manera pública el SED, uno por cada uno de los instrumentos, y el último al sistema electrónico a usar para responder los cuestionarios. Los planteles invitados a participar en los pilotajes fueron:

Tabla 1.6. Pilotaje de los ítems del cuestionario a responder por los alumnos

Planteles	No. de estudiantes
Facultad de Enfermería	40
IUBA	9
Bachillerato 32	20
Bachillerato 29	32
Facultad de Arquitectura y Diseño	31
Total de número de estudiantes	132

Tabla 1.7. Planteles y programas participantes en el pilotaje del cuestionario en línea del nuevo Sistema de Evaluación Docente (SED)

Fecha	Plantel	Programa	Semestre	No. de estudiantes participantes
03/12/2012	F.I.M.E.	Ingeniería en sistemas	3º.	9
03/12/2012	Fac. de Arquitectura y Diseño	Diseño gráfico	5º.	17
03/12/2012	Bachillerato Técnico #18		3º	25
03/12/2012	Facultad de Mercadotecnia	Publicidad	3º	4
03/12/2012	Facultad de Mercadotecnia	Publicidad	5º	19
03/12/2012	Facultad de Mercadotecnia	Publicidad	7º	12
04/12/2012	Facultad de Economía	Negocios internacionales	7º	17
06/12/2012	Bachillerato Técnico #3		3º	22
Total	6 planteles			125. est.

Los pilotajes de los cuestionarios diseñados para evaluar la práctica docente por el área de gestión académica, y por el mismo docente fueron realizados en nueve planteles; tres de ellos en campus Colima, las Facultades de Derecho, Ciencias de la Educación y Medicina; un plantel de Tecomán, la Facultad de Contabilidad y Administración; otro de Coquimatlán, la Facultad de Ingeniería Civil, y en Manzanillo, se invitó a personal de la Facultad de Ingeniería Electromecánica, de la Escuela Técnica de Enfermería, y de los Bachilleratos Técnicos No. 8 y 27. El instrumento para el área de gestión fue respondido por los directores de plantel, y a la autoevaluación se invitaron a participar 3 docentes de cada uno de los planteles arriba mencionados. De los profesores invitados a participar 14 respondieron la evaluación y el cuestionario de retroalimentación, mientras que los 13 restantes no lo hicieron, dando como resultado final una tasa de respuesta del 52% para el pilotaje.

La primera semana de mayo de 2013 hasta el inicio de las evaluaciones de la tercera parcial, se convocó a los estudiantes de todos los niveles de la Institución a responder los cuestionarios para evaluar la práctica docente de sus profesores. La invitación se realizó a través del Sistema de Control Escolar (SICEUC), el cual re-direccionaba a los estudiantes a sed.ucol.mx, sitio web en el cual se hospeda el Sistema de Evaluación Docente.

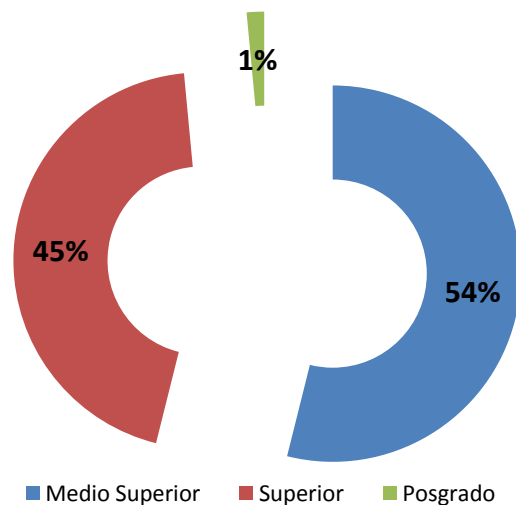
Los estudiantes respondieron un cuestionario de catorce preguntas por cada uno de los docentes que les impartieron clase en el semestre. Los ítems estaban divididos en cuatro apartados, a) Competencias profesionales, b) Habilidades y estrategias didácticas, c) Evaluación del aprendizaje, y d) Actitudes y valores.

Se tuvo una tasa de respuesta institucional del 88.6%, se esperaba que evaluaran 24,063 alumnos, y 21,309 lo hicieron. En el nivel medio superior se dio la tasa de respuesta más alta, en donde el 89.30% de los estudiantes participó en la evaluación; seguido por el nivel superior con el 88.80%, y finalmente solo el 58.12% de los estudiantes de posgrado participó en la evaluación. Quedando el cuadro de la tasa de respuesta como sigue:

Tabla 1.8. Tasa de respuesta del Sistema de Evaluación Docente (SED), período Enero 2013 – Julio 2013

EVALUACIÓN ENERO 2013 – JULIO 2013			
Niveles	Esperados	Evaluaron	Tasa de Respuesta
Medio Superior	12, 835	11,461	89.30%
Superior	10,683	9,486	88.80%
Posgrado	545	318	58.12%
Global	24,063	21,256	88.41%

Gráfica 1.4. Proporción de respondientes del SED por niveles, Evaluación Ene – Jul 2013

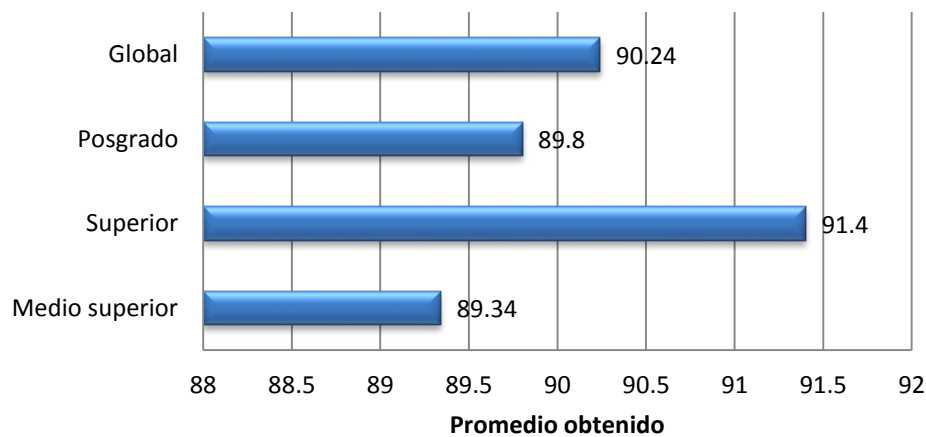


En referencia a los resultados obtenidos por nivel, el promedio más alto fue de 91.40 para nivel superior, seguido por el posgrado con 89.80, y por último, en el nivel medio superior, el resultado promedio fue de 89.34, siendo el nivel con promedio más bajo. El promedio institucional en el período enero – julio 2013 fue de 90.24.

Tabla 1.9. Promedios obtenidos en las evaluaciones de la práctica docente, por niveles, período Enero 2013 – Julio 2013

NIVEL	NO. DE ESCUELAS	NO. DE PE	NO. DE DOCENTES	NO. DE ALUMNOS	TOTAL DE EVALUACIONES	PROMEDIO OBTENIDO
Medio superior	34	14	579	11,664	79,761	89.34
Superior	31	59	1232	9,322	61,980	91.40
Posgrado	18	26	190	322	1,196	89.80
Global	83	99	1791	21,307	142,937	90.24

Gráfica 1.5. Promedio obtenido por nivel, evaluación Ene - Jul 2013



En el promedio institucional obtenido en cada uno de los ítems, la pregunta con más alto promedio fue Demuestra dominio de los temas del curso, con 93.1, mientras que el ítem que obtuvo el promedio más bajo fue, Promueve el uso de las tecnologías de información y comunicación, con 82.7. En el cuadro siguiente se detalla el promedio institucional obtenido en cada uno de los ítems.

Tabla 1.10. Promedio institucional obtenido en cada uno de los ítems, período Enero 2013 – Julio 2013

Competencias profesionales	
Ítems	Promedio institucional por ítem
Demuestra dominio de los temas del curso	93.1
Explica de manera clara	89.2
Prepara sus clases	91.7
Atiende a los estudiantes cuando se lo solicitan	91.6
Muestra entusiasmo e interés por el curso	91.8
Habilidades y estrategias didácticas	
Ítems	Promedio institucional por ítem
Promueve situaciones que favorecen que el estudiante aprenda por sí mismo	90.5
Adapta las actividades de enseñanza a las necesidades de los/as estudiantes	90.1
Impulsa un ambiente de confianza que favorece la interacción y el aprendizaje	90.1
Promueve el uso de las tecnologías de información y comunicación	82.7
Evaluación del aprendizaje	
Ítems	Promedio institucional por ítem
Utiliza formas de evaluación, acordes con los propósitos del curso	92.1
Respeto los criterios acordados para la evaluación del aprendizaje	92.8
Retroalimenta a los/as estudiantes respecto a sus fortalezas y áreas de mejora	89.2
Actitudes y valores	
Ítems	Promedio institucional por ítem
Promueve actividades relacionadas con las necesidades de la sociedad	89.0
Estimula actitudes de tolerancia y respeto a la diversidad	89.3

Gráfica 1.6. Promedio institucional por ítem período Enero 2013 – Julio 2013



En mayo, con base en los resultados arrojados del sistema de evaluación docente para el periodo de enero-julio de 2012 y agosto 2012-enero 2013, se otorgó el reconocimiento anual y estímulo económico de “Mejor docente por plantel” a 33 profesores de nivel medio superior y “Mejor docente por carrera” a 63 profesores de nivel superior. La ceremonia pública alusiva al día de maestro se realizó en el Teatro Universitario “Coronel Pedro Torres Ortiz”.

Con la finalidad de dar mayor transparencia y certidumbre a los resultados de evaluación arrojados en el actual sistema, se han publicado en el sitio web de la DiGeDPA los siguientes manuales concernientes al Sistema de Evaluación Docente:

- ¿Cómo se designa al "Mejor docente"?
- Cédula de evaluación de la práctica docente
- Sistema de Evaluación Docente, Guía de usuarios. Perfil alumno
- Mejores docentes por plantel del semestre 2013-1

Así mismo, se actualizó el histórico de resultados de evaluación docente a julio 2013, el cual está disponible desde el año pasado en el sitio web de esta Dirección. Se espera que los resultados sean utilizados por cada plantel para la toma de decisiones y como insumo para la elaboración del Plan de mejora docente, el cual es un importante elemento para retroalimentar la práctica docente en la institución.



BECAS

Institucionales

Este año el Comité Institucional para el Desarrollo del Personal Académico autorizó once nuevos apoyos a profesores que deseaban realizar sus estudios de posgrado, tanto a nivel nacional como en el extranjero. Las solicitudes rechazadas fueron motivadas por no ser programas de calidad. Las becas aprobadas se dieron para que los profesores realizaran estudios en Instituciones como: la Escuela Nacional de Artes Plásticas, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad de Guadalajara, el Colegio de Postgraduados, el ITESO, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y el Archivo de Letras, Artes, Ciencias y Tecnología, A.C.

Se dio seguimiento académico a los becarios que habían iniciado estudios con anterioridad, de los cuales cinco concluyeron sus programas en julio 2013.

Tabla 1.11. Profesores universitarios en estudios de posgrado con apoyo de la Universidad de Colima.

Becarios Universidad de Colima 2012				
Nivel que cursan	Tipo de beca con que cuentan para sus estudios de posgrado			
	Beca complementaria Nacional	Beca complementaria extranjero	Beca sueldo	Total
Maestría	4	1		5
Doctorado	7	3	5	15
Total	11	4	5	20



Becas PROMEP

Este año tres profesores obtuvieron beca del PROMEP para realizar sus estudios de doctorado. Del seguimiento a los profesores que iniciaron sus estudios de posgrado con anterioridad, encontramos que 10 realizan estudios en instituciones en el extranjero como: Universidad Tecnológica de Eindhoven, Holanda, Universidad de Nebraska, EUA., Université Paris 8 Vincennes-Saint-Denis, Francia, Universidades de Cantabria, Universidad Politécnica de Madrid, Rey Juan Carlos, Salamanca, Alcalá de Henares en España y la Universidad de Southampton en el Reino Unido. Entre las instituciones nacionales donde los profesores realizan estudios encontramos: ITESO, la UNAM, UAEM, la Universidad Autónoma de Baja California, Instituto Politécnico Nacional, Universidad de Guadalajara y Universidad de Guanajuato.

Tabla 1.12. Becarios PROMEP, por nivel de estudios y sexo, 2013

Becarios PROMEP 2013						
Nivel que cursan	Número de becarios por grado, lugar donde realizan sus estudios y sexo					
	Nacional	Extranjero	Total	Hombres	Mujeres	Total
Maestría		4*	4	2	2	4
Doctorado	12	12**	24	18	6	24
Total	12	16	28	20	8	28

* Tres de ellos realizan estudios en programas a distancia.

** Cuatro de ellos realizan estudios en programas a distancia.

PROMEP

A partir de marzo del presente año, la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico fue designada como responsable del Programa de Mejoramiento del Profesorado y su directora como Representante Institucional ante el PROMEP, cuya función es dar seguimiento al programa en mención, atender las convocatorias correspondientes y apoyar a los profesores de tiempo completo (PTC), de manera individual y colegiada para su reconocimiento ante la SES-SEP.

El objetivo del PROMEP es *contribuir a elevar la calidad de la educación mediante el desarrollo de profesionistas competentes a través de un profesorado de tiempo completo que eleva permanentemente su nivel de habilitación con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior.*

En este rubro, durante el presente año se dieron de alta en el Sistema Único de PROMEP (SISUP)¹ nuevos PTC y se solicitó la baja de 20; 16 de ellos por jubilación y 4 por renuncia. Actualmente, el SISUP registra un total de 479 profesores, cuyo estado es el siguiente: 436 se encuentran en activo, 16 son activos becados, es decir, realizan estudios de doctorado con apoyo del PROMEP o están por concluirlos; 3 se encuentran en estancia sabática, 6 cuentan con licencia y 18 más están comisionados. De acuerdo con su máxima habilitación, el 3.8% tiene licenciatura, 1% especialidad; 41.3% son maestros y el 53.9%, doctores. Comparado con los datos del año anterior, el mayor avance se identifica en el número de doctores, con casi dos puntos porcentuales, lo que representa un total de 9 docentes que obtuvieron este último grado o se trata de recientes contrataciones con este nivel de habilitación (ver siguiente tabla).

Tabla 1.13. Profesores de Tiempo Completo (PTC). 2013

Profesores de Tiempo Completo (PTC). 2013								
Género	Otros	Pasantes de Licenciatura	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Total	%
Hombre	0	0	15	5	138	182	340	71
Mujer	0	0	3	0	60	67	139	29
Total	0	0	18	5	198	258	479	
%	0	0	3.8	1	41.3	53.9	100	

Fuente: Estadística UCOL y Sistema Unificado PROMEP (SISUP), SES/SEP. Fecha de corte: 18 de septiembre de 2013.

¹ El SISUP contiene información de los PTC (datos curriculares y laborales) adscritos a las IES, la estructura básica de las instituciones y sus dependencias de educación superior (DES), las convocatorias del Programa, el currículo de los profesores solicitantes, el currículo de los cuerpos académicos, las redes académicas, seguimiento de proyectos y herramientas para la explotación interna de las bases de datos (SES-SEP-PROMEP, 2012).



Con ello, el porcentaje de PTC con posgrado en la institución es del 96.2%, cifra que la ubica en el tercer lugar entre las Universidades Públicas Estatales del país, según reporta el PROMEP².

Reconocimiento al desempeño de los Profesores de Tiempo Completo

En 2013, PROMEP tiene registrados 337 Profesores de Tiempo Completo que cuentan con el reconocimiento al perfil deseable, por su participación en las actividades de docencia, investigación, tutoría y gestión (ver la siguiente tabla).

Tabla 1.14. Reconocimiento al desempeño de los PTC. 2013

Reconocimiento al desempeño de los PTC. 2013											
Perfil PROMEP			SNI- SNC								
H	M	Total con Perfil	Hombres				Mujeres				Total en SNI/SNC
			C	I	II	III	C	I	II	III	
228	109	337	18	50	18	3	4	34	6	1	134
47.6	22.8	70.4	3.8	10.4	3.8	0.6	0.8	7.1	1.3	0.2	28

Los porcentajes (última fila) han sido calculados considerando el total de PTC registrados en PROMEP a la fecha de corte y estadística UCOL.

Fuente: Estadística UCOL y Sistema Unificado PROMEP (SISUP), SES/SEP. Fecha de corte: 18 de septiembre de 2013.

*Se han considerado los resultados de la convocatoria SNI 2013, vigentes a partir del 1° de enero de 2014.

Considerando a los profesores con posgrado, los cuales adquieren la obligación y capacidad para obtener la certificación, el porcentaje en la institución es de 70.3%, cifra superior en más de 14 puntos a la reportada en PROMEP para las Universidades Estatales (55.37%), en su Segundo informe trimestral de 2013.

Del total de PTC con que cuenta la institución, existe un número de profesores que no tienen oportunidad de aplicar para la obtención del Perfil PROMEP, particularmente los que tienen licenciatura y especialidad (21), los PTC en estudios de posgrado (16) y los que están en comisión o tienen licencia (23), además de los profesores de reciente incorporación o reincorporación (22), es decir, son 82 los docentes que constituyen una oportunidad de mejora en este rubro, lo que equivale al 17.1% del total.

Uno de los factores que limitan la participación de los PTC en esta convocatoria es la escasa producción académica de calidad, pues el resto de las actividades las realizan de manera adecuada. En la producción académica de calidad se están considerando básicamente los productos de investigación y en esta área son los PTC de mayor edad y próximos a la jubilación los que en menor medida participan, principalmente porque en el periodo de su contratación su actividad básica era la docencia y aun cuando muchos de ellos lograron realizar estudios de posgrado, esto no los encaminó en automático a la investigación por muy diversas razones.

² Fuente: Segundo Informe Trimestral PROMEP 2013. Consultado en: http://promep.sep.gob.mx/TRIMESTRALES/2otrimestre_2013_PROMEP.pdf

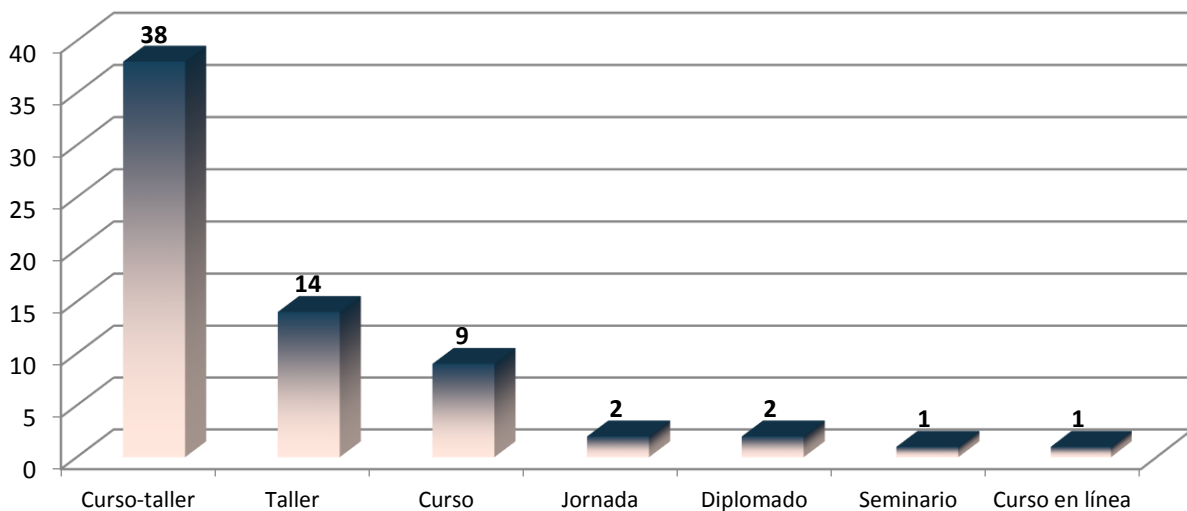
En cuanto a la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en 2013 son 134 profesores que ostentan esta distinción, lo que representa un 28% del total de PTC registrados en el PROMEP, esto, tomando en cuenta los resultados de la convocatoria 2013, vigentes a partir del 1° de enero de 2014. En su mayoría (62.69%) se encuentran en el nivel I de este organismo. Considerando a los PTC con grado de doctor (53.9%) que son los que mayores posibilidades tienen de ingresar al SNI, existe una amplia oportunidad de mejora, ya que el 51.9% de quienes tienen doctorado están incorporados al S.N.I.

I.I.II Área de formación y actualización docente.

Una de las variables que inciden en el rendimiento académico de los alumnos es la práctica docente, dicha práctica siempre es mejorable por lo tanto como docente y como institución se tiene el derecho y la obligación de ofrecer y participar activamente en la mejora continua de la práctica de la enseñanza.

Consciente de ello, esta Dirección diseña, realiza, promueve y evalúa acciones de formación encaminadas a fortalecer la mejora de la práctica docente. En lo que respecta al año que se informa se realizaron 67 acciones de formación, en la gráfica siguiente se presenta el tipo de acciones y cantidad.

Gráfica 1.7. Acciones de formación realizados en 2013

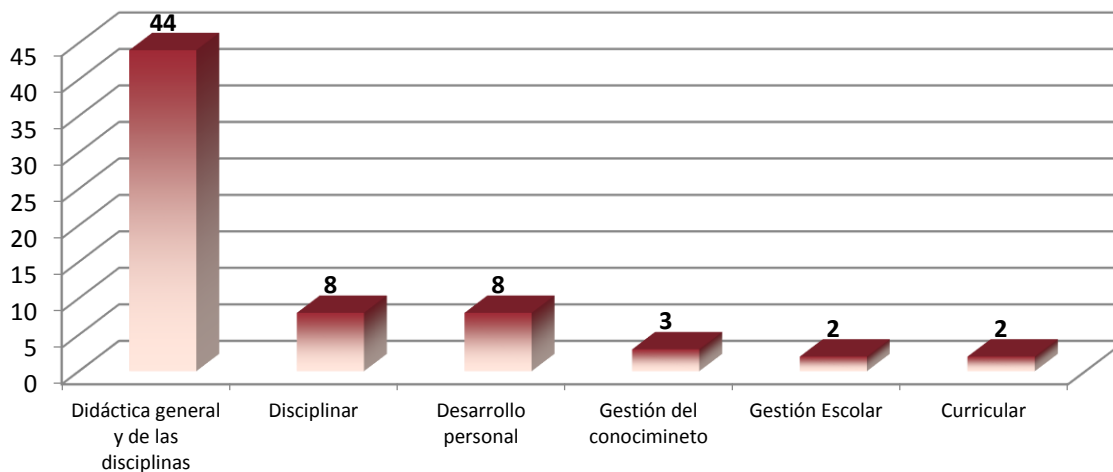


El Programa Institucional de Formación Docente contempla dos dimensiones prioritarias:

- a) **Profesional**, cuyo objetivo es brindar al docente las competencias profesionales necesarias (disciplinarias, didáctico-pedagógicas y genéricas), para garantizar su óptimo desempeño profesional; y,
- b) **Personal**, orientada a promover y fortalecer el crecimiento en sus ámbitos personal, social, psicológico, físico, ético y ciudadano.

Cada una de estas dimensiones está integrada por áreas específicas de desarrollo, en la gráfica siguiente se observa el número de eventos desarrollados por área de formación.

Gráfica 1.8. Eventos realizados en 2013 por área de formación



A finales del año 2012 los planteles de media superior y superior realizaron un plan de mejora docente para implementarse en el presente año, a excepción de tres facultades: Ciencias políticas, Psicología y Telemática, que incumplieron con este requerimiento.

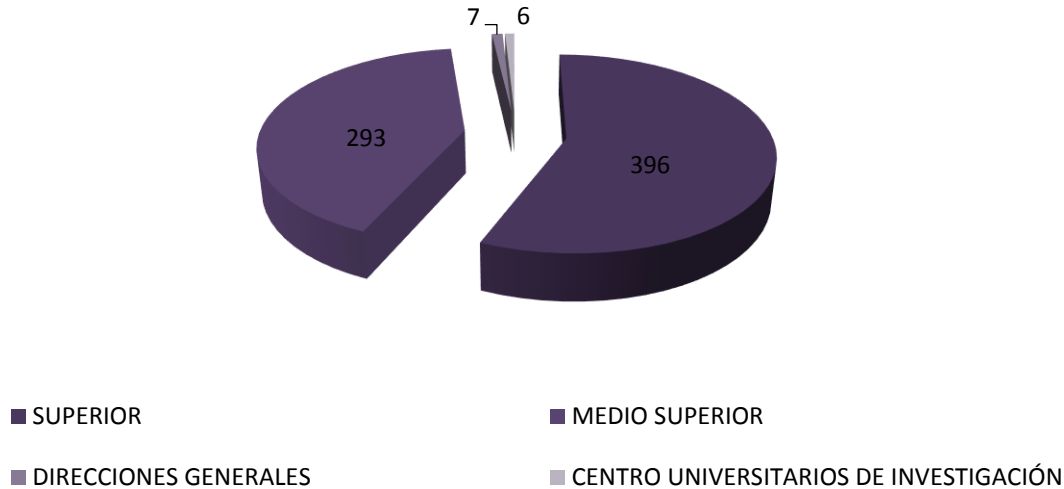
Los planteles hicieron un diagnóstico donde analizaron los resultados de diferentes indicadores: Evaluación docente, EGEL, eficiencia terminal y de titulación, seguimiento de egresados, diagnóstico y metas del PIFI, informe anual de labores, EXANI-II y ENLACE para el caso del nivel medio superior.

A partir del diagnóstico los planteles diseñaron estrategias que permitieran coadyuvar a la mejora de la práctica docente en los diferentes niveles educativos y con ello conformar su Plan de mejora docente.

Los diferentes planes de mejora docente junto con las acciones de formación diseñadas por la DiGeDPA conformaron este año el Programa Institucional de Formación Docente.

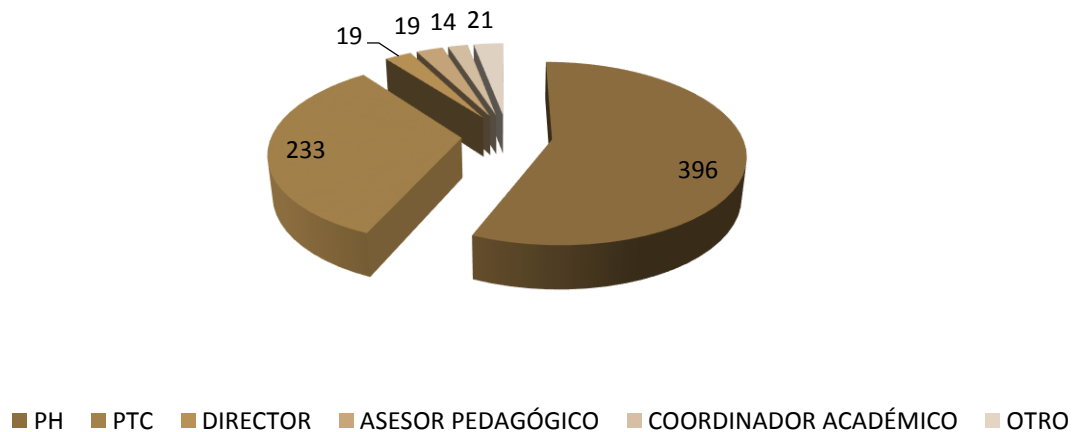
A partir de esta estrategia se logró la participación de 702 personas del área académica. En la siguiente gráfica se especifica la procedencia de dichos participantes.

Gráfica 1.9. Procedencia de los participantes en las acciones de formación



En la gráfica siguiente se observa el número de participantes por tipo de contratación.

Gráfica 1.10. Participantes en eventos de formación por tipo de contratación





En las siguientes dos tablas se organiza el número de participantes por plantel en cada uno de los niveles educativos.

Tabla 1.15. Número de participantes por plantel del nivel medio superior.

PLANTEL DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	PARTICIPANTES
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 7	1
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 10	1
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 17	2
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 23	2
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 29	2
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 12	3
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 27	3
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 21	4
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 28	4
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 31	4
ESCUELA TÉCNICA DE ENFERMERÍA	4
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 11	5
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 24	5
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 32	5
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 19	6
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 16	7
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 26	7
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 8	8
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 13	8
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 14	8
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 25	8
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 18	9
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 22	11
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 2	12
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 9	12
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 30	12
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 6	14
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 4	17
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 20	19
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 3	20
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 5	22
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 15	23
BACHILLERATO TÉCNICO NUM. 1	25
TOTAL	292



Tabla 1.16. Número de participantes por plantel del nivel superior

PLANTEL DE NIVEL SUPERIOR	PARTICIPANTES
FACULTAD DE CIENCIAS	1
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS	1
ESCUELA SUPERIOR DE FILOSOFÍA	2
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	4
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	5
ESCUELA DE TURISMO Y GASTRONOMIA	7
FACULTAD DE ECONOMÍA	7
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BELLAS ARTES	7
FACULTAD DE DERECHO	8
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	8
FACULTAD DE TELEMÁTICA	8
ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR	9
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	9
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN (TEC.)	9
FACULTAD DE MEDICINA	10
FACULTAD DE LENGUAS EXTRANJERAS	11
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	11
FACULTAD DE LETRAS Y COMUNICACIÓN	13
FACULTAD DE PEDAGOGÍA	13
FACULTAD DE TURISMO	13
ESCUELA DE MERCADOTECNÍA	14
FACULTAD DE ENFERMERIA	14
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN (COL.)	16
FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS	19
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA	19
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	24
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	27
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL	27
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN (MZLLO.)	32
FACULTAD DE INGENIERIA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	48
TOTAL	395

Otro de los datos que podemos obtener con la sistematización de la información es el número de eventos en que participó el personal académico en este año, en el cuadro siguiente se especifica.

Tabla 1.18. Número de eventos de formación en que participó el personal académico.

Eventos en los que participó	Personal académico						TOTAL
	PTC	HRS	DIRECTOR	ASESOR PEDAGÓGICO	COORDINADOR ACADÉMICO	OTRO	
7	1	0	0	0	0	0	1
6	1	2	0	0	0	0	3
5	4	2	0	0	0	0	6
4	16	12	1	1	0	0	30
3	29	37	2	3	2	2	75
2	67	113	7	5	2	4	198
1	115	230	9	10	10	13	387

Actividades de formación para necesidades específicas.

A partir del análisis de los resultados del sistema de evaluación de la práctica docente, se han iniciado acciones para detectar áreas de oportunidad para profesores que en particular presentan necesidades de formación o atención en temáticas específicas, desde la perspectiva de los estudiantes, quedando pendiente completar el panorama considerando la percepción de los directivos de los planteles y de los mismos profesores. Es así que se han determinado varios cursos de acción que se pondrán en marcha antes de concluir el 2013, de la siguiente manera:

- En el caso de problemas de asistencia y puntualidad docente.- Se enviarán oficios a los planteles para que el personal directivo tome las medidas previstas en el reglamento.
- En el caso de problemas de dominio de la disciplina.- Se invitará a los docentes a incorporarse a cursos u otras actividades a fin de mejorar su manejo de los contenidos que imparten.
- Para docentes que presentan deficiencias en la forma en que explican en clase.- Se organizarán cursos-talleres de didáctica de las disciplinas y de microenseñanza.
- Para docentes que son señalados por deficiencias en la preparación de sus cursos, se les brindará asesoría para organización del tiempo y estrategias para aprovechar los recursos técnicos para atender la revisión de tareas y trabajos, evaluación, etc.



- En los casos en que se han identificado problemas de comunicación docente-alumno y de relaciones interpersonales, se recurrirá a personal de la Dirección General de Orientación Educativa para proporcionar asesoría especializada.
- En relación con el tema de la evaluación, se espera que los asesores pedagógicos puedan orientar a sus docentes para mejorar los instrumentos de evaluación, la definición de criterios y especialmente, dar el seguimiento apropiado durante los cursos.

Cabe señalar que estas actividades están aún en fase de planeación y habrán de concretarse en el periodo inter-semestral siguiente, una vez que se haya completado el esquema de evaluación: por los estudiantes, del área de gestión y la autoevaluación del docente. Las áreas hasta ahora identificadas, se han ubicado a partir de los resultados del sistema de evaluación docente del primer semestre del año.



Encuentro Universitario de Liderazgo Docente.

Con la intención de fortalecer el sentido humano y a su vez contribuir a la formación integral del personal académico universitario, se realizará por séptima ocasión el Encuentro Universitario de Liderazgo Docente, *“Fortaleciendo la responsabilidad social universitaria”*.

El evento se llevará a cabo los días 18 y 19 de octubre del presente año, es importante destacar que por primera ocasión el programa contempla actividades tanto para Colima como para Manzanillo, y será en viernes y sábado.

La DiGeDPA organiza las actividades conjuntamente con el Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano, la Dirección de Orientación Educativa Vocacional y la Coordinación de Docencia.



El programa contempla dos conferencias magistrales, siete cursos-talleres en Colima y cuatro en Manzanillo. Se espera una participación de 350 docentes y personal académico de los dos niveles educativos.

Imagen 1.1. Programa del 7° Encuentro Universitario de Liderazgo Docente

PROGRAMA	
COLIMA	MANZANILLO
VIERNES 18 DE OCTUBRE	VIERNES 18 DE OCTUBRE
8:30 - 10:00 Conferencia "Nutrición emocional" . Mtra. Mónica Urdapileta Carrasco Auditorio Carlos de la Madrid Virgen.	8:30 - 10:00 Conferencia "Coaching para la educación" . Ing. Sergio Hernández Ledward Auditorio Principal del Centro de Tecnología Educativa.
10:00 - 10:30 Inauguración Auditorio Carlos de la Madrid Virgen.	10:00 - 10:30 Inauguración Auditorio Principal del Centro de Tecnología Educativa.
10:30 - 11:00 Receso (expañada de la FCA).	10:30 - 11:00 Receso.
11:00 - 14:00 Inicio de los talleres Unidad de Formación Docente.	11:00 - 14:00 Inicio de los talleres Centro de Tecnología Educativa.
17:00 - 20:30 Continuación de los talleres.	17:00 - 20:30 Continuación de los talleres.
SÁBADO 19 DE OCTUBRE	SÁBADO 19 DE OCTUBRE
8:00 - 11:00 Continuación de los talleres.	8:00 - 11:00 Continuación de los talleres.
11:00 - 11:30 Receso (expañada de la FCA).	11:00 - 11:30 Receso.
11:30 - 13:00 Conferencia "Coaching para la educación" . Ing. Sergio Hernández Ledward Auditorio Carlos de la Madrid Virgen.	11:30 - 13:00 Conferencia "Nutrición emocional" . Mtra. Mónica Urdapileta Carrasco Auditorio Principal del Centro de Tecnología Educativa.
13:00 - 13:30 Clausura Auditorio Carlos de la Madrid Virgen.	13:00 - 13:30 Clausura Auditorio Principal del Centro de Tecnología Educativa.

Tabla 1.19. Lista de los talleres programados por sede.

Colima
1 Estrategias de negociación en el aula.
2 Estar bien conmigo mismo(a), para "estar" frente al adolescente.
3 Estrategias para la prevención temprana de violencia intrafamiliar.
4 Manejo e intervención en conductas inapropiadas en el aula.
5 Coaching en sexualidad integral para la vivencia plena de las relaciones afectivas.
6 Intervención en crisis en conductas suicidas.
7 Manejo corporal del estrés, Método Feldenkrais®.
Manzanillo
1 La adicción una salida falsa a los problemas reales de los jóvenes.
2 El psicodrama como estrategia para el establecimiento de límites y la resolución de conflictos. Un enfoque Gestalt.
3 Manejo corporal del estrés, Método Feldenkrais®.
4 Acciones que instauran valores en los estudiantes.

Es importante mencionar que la mayoría de los temas de los talleres se centran en aspectos relacionados con la conducta de los estudiantes y cómo el docente puede intervenir, es importante también relatar que en esta ocasión se realizará el evento también en Manzanillo, estos cambios son el resultado de un estudio que realizó la DiGeDPA con docentes, en su calidad de usuarios de los servicios de formación.

Dicho estudio tuvo como propósito conocer el impacto del 6to. Encuentro Universitario en la práctica docente, para ello se utilizó la técnica de grupos focales, se contó con una participación de 40 docentes de los dos niveles educativos.

Los profesores participantes reconocieron que el evento es un espacio de desarrollo personal, donde se sienten bien, donde liberan un poco el estrés de la rutina, mostrando así agrado por el desarrollo de este tipo de actividades porque está dirigido a la parte personal del docente y ellos concluyen que si se sienten bien, se refleja en las acciones y trabajo con los estudiantes.

Para la realización de 7º Encuentro Universitario de Liderazgo Docente se contó con recursos de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2013: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior.



Jornadas académicas 2013

Se reconoce que las Instituciones de Educación Superior son pieza clave para la preparación de ciudadanos ambientalmente activos y comprometidos con su entorno, se considera que la educación ambiental debe ser un eje curricular, que propicie aprendizajes significativos, fortaleciendo valores y actitudes para conocer el medio y actuar en su beneficio.

Nuestra universidad promueve el respeto por la naturaleza, oficialmente asume su responsabilidad social para su contribución al “desarrollo sustentable de la entidad, la nación y el mundo...”³



Debido a la relevancia del tema, se consideró oportuno trabajar en las Jornadas académicas 2013 la educación ambiental, porque sin lugar a dudas el profesorado juega un papel muy importante para su incorporación en la práctica docente.

Las Jornadas académicas 2013 tuvieron como objetivo general lograr que el profesorado se concientizara de la importancia de incorporar la educación ambiental a su quehacer docente para que contribuya en la institución a:

- Establecer mecanismos e instancias colegiadas para impulsar la incorporación de la dimensión ambiental en los currícula.
- Un adecuado manejo de los residuos sólidos.
- Uso racional de los recursos (agua y energía).

La organización del evento estuvo a cargo de la DiGeDPA con el apoyo de la Coordinación General de Docencia y el Centro Universitario de Gestión Ambiental (CEUGEA).

Como insumo para las Jornadas se diseñaron y aplicaron en línea dos cuestionarios, uno para docentes y otro para estudiantes, los cuales tuvieron como propósito conocer las apreciaciones relacionadas con los temas ambientales.

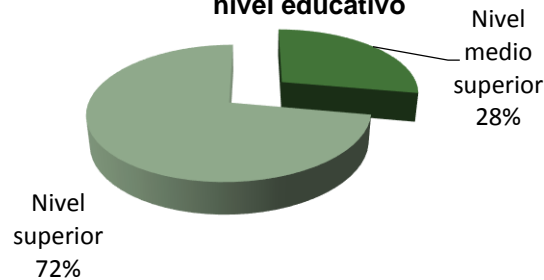
Este trabajo fue coordinado por la Mtra. Mireya Isabel Cortez de la Mora de esta Dirección y se recibió el apoyo de la Dra. Rosalba Thomas Muñoz del Centro Universitario de Gestión Ambiental.

³ U. de C., Visión 2030, p. 37

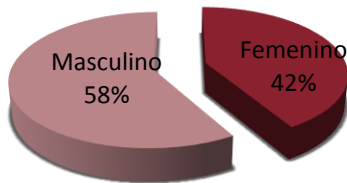


En el caso del instrumento aplicado al profesorado, se tuvo una participación de 320 docentes, en las siguientes gráficas se especifica el porcentaje de participantes por nivel educativo, por sexo y por tipo de contratación.

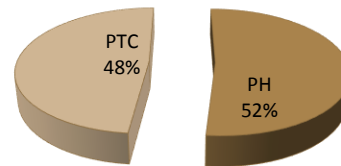
Gráfica 1.10. Docentes participantes por nivel educativo



Gráfica 1.11. Participación por sexo

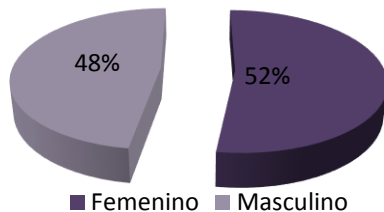


Gráfica 1.12. Participación por tipo de contratación

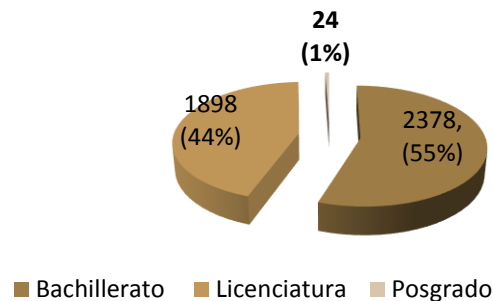


En lo que respecta al instrumento aplicado al alumnado, se tuvo la participación de 4,300 y estudiantes en las siguientes gráficas se especifica el número y porcentaje de los estudiantes que participaron por nivel educativo y por sexo.

Gráfica 1.13. Participación por sexo



Gráfica 1.14. Total de estudiantes



Los resultados del estudio fueron presentados en el evento inaugural de las Jornadas académicas 2013 y forma parte de la información base para el trabajo de la Academia Institucional de Educación Ambiental (AINEA).

Las sedes de las Jornadas fueron la Facultad de Ciencias de la Educación y la Unidad de Formación Docente. Se dictaron tres conferencias magistrales, cuyos temas y conferencistas se especifican en el cuadro siguiente:

Tabla 1.20. Jornadas académicas 2013: Facilitares de los talleres.

Jornadas académicas 2013: Facilitares de los talleres	
Tema:	Conferencista
Perspectiva de la comunidad universitaria (alumnos y docentes) entorno al medio ambiente.	Dra. Marina Robles García
El papel del docente en la educación ambiental como promotor, impulsor y ejemplo del cambio.	Dr. Miguel Ángel Arias Ortega
Qué puede hacer la Universidad para lograr una adecuada gestión de su impacto en el medio ambiente	Dra. Ana Luz Quintanilla Montoya

Imagen 1.2. Conferencias de las Jornadas Académicas.



En esta ocasión se organizaron ocho talleres con la participación activa de seis profesores universitarios y dos externos quienes compartieron sus saberes en diferentes temáticas ambientales, en el cuadro siguientes se especifican los talleres y los facilitadores participantes.

Tabla 1.21. Jornadas académicas 2013: Facilitadores de los talleres.

Jornadas académicas 2013: Facilitadores de los talleres			
No.	Taller	Facilitador (a)	Procedencia
1	Competencias ambientales, una puerta a la educación ambiental	Dra. Rosalba Thomas Muñoz	Centro Universitario de Gestión Ambiental (CEUGA)
2	Comunicación ambiental: <i>Formas para conquistar aliados.</i>	Dra. Marina Robles García	Centro Universitario de Gestión Ambiental (CEUGA)
3	Consumo responsable y comercio justo.	Mtra. Angélica Rocha	Centro de Especialistas en Gestión Ambiental (CEGAM)
4	Medio ambiente y cambio climático	Dra. Ana Luz Quintanilla	Centro Universitario de Gestión Ambiental (CEUGA)
5	Residuos sólidos urbanos	Mtra. Catalina Rodríguez López y Grupo Ambiental	Instituto Tecnológico de Colima
6	Diseño de proyectos de educación ambiental	Mtra. Mireya Sarahí Abarca Cedeño	Facultad de Ciencias de la Educación
7	Caja de herramientas para la educación sobre la gestión del agua.	Dr. Herguin Benjamín Cuevas Arellano	Facultad de Ciencias
8	¿Cómo elaborar un proyecto para ahorrar energía eléctrica, dinero y cuidar el medio Ambiente?	Mtro. Tiberio Venegas Trujillo	Facultad De Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Se contó con la participación de 197 asistentes, de los cuales el 55.8% procedían del nivel medio superior y el 44.1% del superior, en la tabla siguiente se presenta el porcentaje de participación según su tipo de contratación y en la gráfica el número de participantes por plantel.

Tabla 1.22. Porcentaje de participación en las Jornadas académicas 2013 por tipo de contratación.

Porcentaje de participación en las jornadas académicas 2013 por tipo de contratación		
HRS	48.73	96
PTC	45.69	90
Otro	3.55	7
Asesor Pedagógico	1.02	2
Director	1.02	2
Total	100.00	197



Gráfica 1.15. Número de participantes en las Jornadas Académicas 2013 por plantel de adscripción.

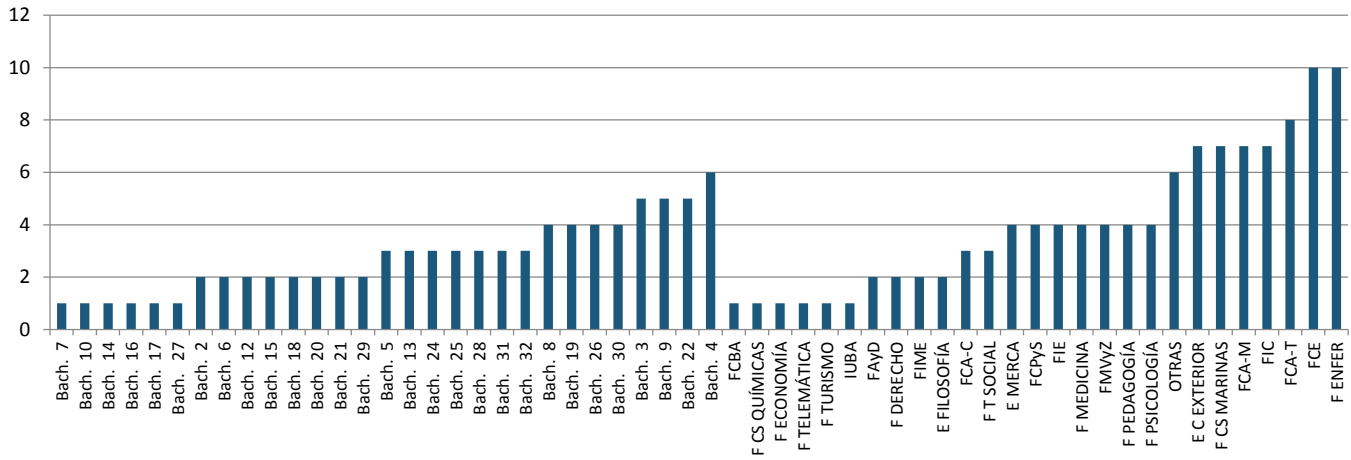


Imagen 1.3. Talleres de las Jornadas Académicas.



En el marco de las Jornadas se realizó una Expo-ambiental con la participación de cinco instancias promotora del cuidado ambiental, con el propósito de que el profesorado participante conociera de primera mano las acciones o actividades específicas que realizan dichas instancias, que fueron: Instituto de Creación de Ideas A. C., Exportadora Green World S.A. de C. V., Fundación MABIO, CONAFOR Colima y la Comisión de Cuenca del Río Ayuquila – Armería

Imagen 1.4 Expo Ambiental en las Jornadas Académicas.





Es importante señalar que el evento contó con una página web donde además de difundir el programa, se habilitó un módulo de inventario de proyectos o acciones universitarias a favor del medio ambiente o educación ambiental.

El inventario tiene como propósito recuperar y socializar las diferentes experiencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

Se recibieron un total de 31 proyectos del nivel medio superior y superior, lo cual pone de manifiesto las diferentes acciones que al interior de la Universidad se ha emprendido en relación con el tema ambiental.



Otro módulo importante a destacar es el de Documentos, donde se colocó información relacionada con los compromisos adquiridos por nuestra Universidad para el impulso de la sustentabilidad, así como una síntesis de las actividades ambientales que se han emprendido en el periodo 2000-2013.

Nuevamente, como el año pasado, el proceso de inscripción se realizó de manera electrónica y por primera vez las constancias del evento fueron emitidas también de manera electrónica, cada participante recibió en su portafolio de formación la constancia de participación, contribuyendo en lo sucesivo a economía de recursos y acciones más amigables con el ambiente, pues únicamente quien requiera impresión del documento podrá hacerlo personalmente.



Academia Institucional de Educación Ambiental (AINEA)

Como producto de las Jornadas académicas 2013 se integra la primer Academia Institucional de Educación Ambiental (AINEA)

Previo a las Jornadas se realizaron reuniones con docentes con el propósito de identificar personal académico interesado en aportar sus conocimientos y experiencias sobre la temática ambiental. A la invitación abierta asistieron 98 participantes.

En la primera reunión los participantes socializaron y pusieron en común su interés por formar parte de una academia institución de educación ambiental.



Imagen 1.4 Reuniones de Trabajo de las AINEA.



Los participantes expusieron por qué le gustaría formar parte de la AINEA y qué podían aportar a la academia como docentes. La información de los diferentes equipos se recuperó y se organizó.

En la segunda sesión se trabajó en una primera propuesta de estructura de academia, así como de la elección del Equipo de Representantes Delegacionales, el cual quedó integrado por dos docentes por campus, uno del nivel medio superior y otro del nivel superior.

En el marco de las Jornadas queda formalmente constituida la Academia Institucional de Educación Ambiental.

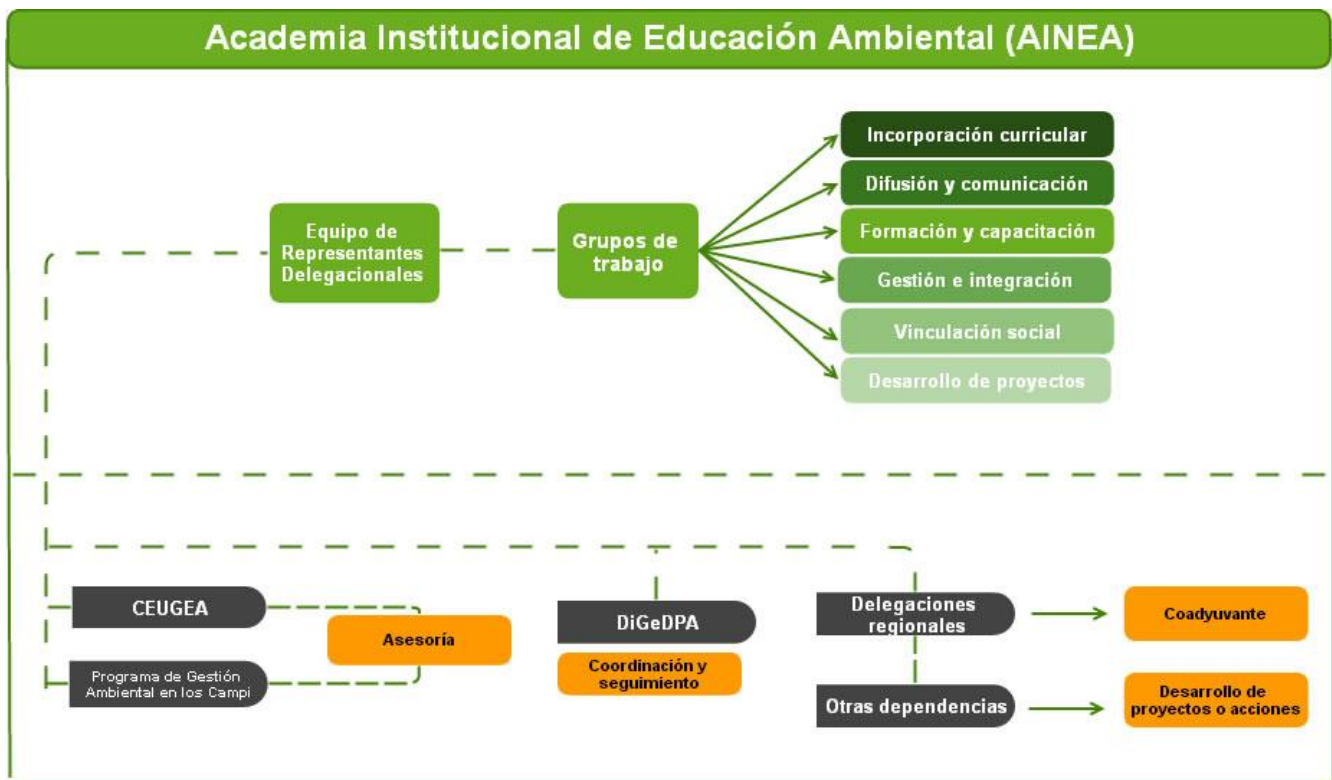


el

La Academia Institucional de Educación Ambiental, tiene como objetivo promover la formación, capacitación y actualización de los profesores de la Universidad de Colima en materia de educación ambiental, así como impulsar proyectos y acciones encaminadas a la protección y el mejoramiento del medio ambiente en el contexto universitario.

Los docentes son la parte medular de la estructura de la academia, en la siguiente imagen se presenta los equipos e instancias que trabajaran conjuntamente en el desarrollo de propuestas y acciones específicas en beneficio del ambiente.

Figura 1.1. Estructura de la academia.





En el mes de septiembre se abrió el registro para los docentes que deseen integrarse a uno de los seis grupos de trabajo de la AINEA.

La AINEA cuenta con un sitio web, que poco a poco va enriqueciendo su contenido con las aportaciones del profesorado.

Imagen 1.5. Sitio web de la AINEA.

<http://www.uco.mx/personalacademico/ainea/index.php>



Salas de maestros.

La Sala de maestros es un espacio de reunión donde el profesorado puede descansar, convivir y planear su trabajo docente.

A comienzos del 2013 se acondicionaron dos salas de maestros, una en el campus Colima y la segunda en el campus Coquimatlán, la primera se ubica en la Planta alta de la Unidad de Formación Docente y la segunda en la Planta baja de la Delegación 4.

Imagen 1.6. Salas de maestros en el campus Colima y campus Coquimatlán.



Las salas quedaron acondicionadas y equipadas con: Sillones, mesa de reunión, cocineta (refrigerador, cafetera y enfriador de agua), televisión, blue ray, proyector de multimedia, equipo de cómputo, pizarrón de cristal, pantalla de proyección, pizarra de corcho, aire acondicionado, libros (del área de didáctica, evaluación, tutorías, innovación y tecnología, metodología, ética y valores) así como acceso a internet.

Imagen 1.7 Acondicionamiento de las salas de maestros.



Se espera que a fines del presente año quedarán instaladas dos salas más, una de ellas estará en el campus Villa de Álvarez, alojada en las instalaciones de los bachilleratos 4 y 16, para lo cual ya se están realizando las acciones correspondientes.

Es importante señalar que las salas de maestros son hoy una realidad gracias a los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2012 y 2013: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior.



Diplomado Innovación para la práctica docente.

Del 07 de marzo al 08 de junio del presente año se llevó a cabo el diplomado *Innovación para la práctica docente* con una duración de 120 horas y 7.5 créditos, con modalidad presencial.

Participaron 27 docentes del nivel superior, 18 de tiempo completo y 9 por horas, de los siguientes planteles: Mercadotecnia, Filosofía, Ciencias de la Educación, Ciencias Políticas y Sociales, Contabilidad y Administración, Economía, Enfermería, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Psicología.

El objetivo general del diplomado fue “Contribuir al desarrollo de las capacidades del profesorado para la incorporación de sus prácticas docentes al modelo educativo universitario, a partir del conocimiento básico del enfoque de enseñanza por competencias”.

El diplomado se conformó por cinco módulos:

- I. El marco teórico-conceptual del enfoque por competencias.
- II. El docente actual y el modelo por competencias.
- III. Planeación docente enfocada al desarrollo de competencias.
- IV. Estrategias de enseñanza-aprendizaje activo.
- V. Evaluación por competencias.

Cada uno de los módulos cubrió un objetivo específico:

- I. Que los profesores conozcan el marco teórico conceptual del enfoque por competencias
- II. Que los docentes reconozcan los nuevos roles del profesorado y la promoción del “aprendizaje activo”, las TIC, etc.
- III. Los participantes deberán elaborar programas de curso en consonancia con las competencias genéricas y específicas de un plan de estudios.
- IV. El profesor aplicará estrategias de enseñanza-aprendizaje activo
- V. Los docentes serán capaces de aplicar instrumentos para evaluar por competencias.



Se contó con la participación de cuatro facilitadores del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara. Para la acreditación del diplomado todos los participantes desarrollaron un producto final, que consistió en el diseño de una materia del plan de estudios del plantel en que laboran bajo el enfoque por competencias profesionales.

Imagen 1.8. Clausura del diplomado de Innovación para la práctica docente.



De los 30 profesores que participaron 27 recibieron diploma y 3 constancias.

Tabla 1.23. Participantes del diplomado.

Módulos acreditados:	Participantes:	PTC	PxH
5	27	16	8
3	1	1	
1	2	1	1
Total	30	18	9

Diplomado en asesoramiento pedagógico para la mejora docente

La figura de asesor pedagógico fue creada hace una década en la Universidad de Colima con la intención de apoyar a la coordinación académica de los planteles del nivel medio y superior, en tareas como la creación o reestructuración de planes y programas de estudios, evaluación de programas educativos, análisis de indicadores de rendimiento escolar, resultados de procesos de admisión y evaluaciones externas (EXANI, EGEL), procesos de certificación y acreditación de programas educativos, elaboración de planes, programas, proyectos e informes. Muchas de estas acciones se constituyen en urgencias académico-administrativas y se han venido cumpliendo. No obstante, hay un área medular



que ha sido soslayada o marginalizada por diversas razones, nos referimos al apoyo a los docentes para el fortalecimiento y la mejora de su labor formativa con los estudiantes.

El surgimiento del modelo educativo proyectado en la Visión 2030 obliga a tomar medidas urgentes para avanzar de manera contundente en la mejora de las prácticas docentes para que, por un lado los profesores se aproximen cada vez más al deber ser docente previsto y por otro, esto tenga claro impacto en su labor con el alumnado.

A finales del 2012 se realizó un estudio sobre el rol de los asesores pedagógicos en los planteles de la institución. El instrumento constó de 27 preguntas y se envió para ser respondido a los 49 empleados con ese cargo, 31 de nivel superior y 18 de medio superior; obteniéndose 30 respuestas. De los resultados obtenidos, destaca lo siguiente:

- Su alto nivel educativo, el 40% tiene estudios de maestría y el 27% se encontraba estudiando al momento de la encuesta.
- Cerca del 68% cuentan con experiencia docente en nivel superior (licenciatura y posgrado).
- El 46% de su jornada laboral la dedican a auxiliar al director y el 7% al coordinador, dedicando más de la mitad de su tiempo a cuestiones administrativas; en contraparte, sólo el 10% es dedicado a asistir la práctica docente del profesorado.
- Los asesores pedagógicos mencionan que 2 de las 3 funciones que más les agrada realizar son: análisis de los resultados de evaluación docente y sugerir estrategias de enseñanza y evaluación a los profesores que lo solicitan.
- Entre la áreas de mejora encontradas por el estudio se mencionan las siguientes: formación, principalmente en procesos de asesoría y acompañamiento para el profesorado, además, de un mayor conocimiento sobre estrategias para el impulso de la innovación educativa.

Tomando en cuenta la Visión 2030, y los resultados mencionados anteriormente, la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico diseñó y organizó el Diplomado en asesoramiento pedagógico para la mejora docente, con el objetivo de capacitar a los asesores pedagógicos para que impulsen y faciliten el nuevo modelo educativo institucional promoviendo la formación del profesorado de las unidades académicas y el cambio de sus prácticas docentes, que permita avanzar en el logro del perfil docente previsto y de la formación integral de los estudiantes; el diplomado constaba de los siguientes ocho módulos:

- I. Asesoría pedagógica y mejora del proceso Enseñanza-Aprendizaje
- II. El modelo educativo. Comprensión teórica y derivación a la práctica.
- III. Promoción de innovación docente.





- IV. Procesos de asesoría a docentes.
- V. Análisis de información y toma de decisiones.
- VI. Organización de estrategias de mejora docente.
- VII. Conformación de academias y trabajo colegiado.
- VIII. Coloquio de proyectos de mejora docente.

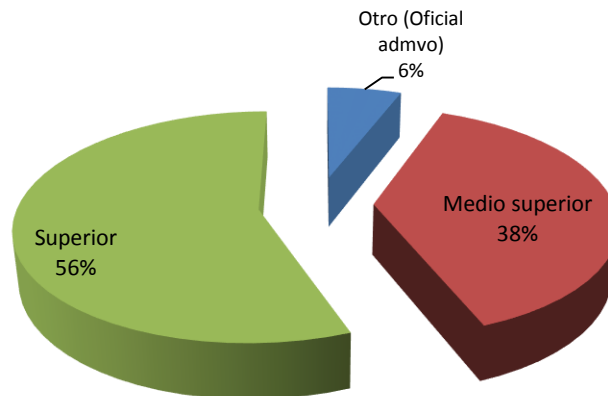
La duración total del mismo, fue de 222 horas, con un total de 13.8 créditos. Dio inicio el día 1 de marzo de 2013, con la conferencia inaugural “Procesos de formación docente para el cambio de modelo educativo”, impartida por Mtro. Francisco Ayala Aguirre, Coordinador del Programa de Desarrollo de Facilitadores para el Cambio en la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo del Instituto Tecnológico de Monterrey, sede Monterrey.

Para la impartición de los módulos se contó con la colaboración del Centro para la Calidad e Innovación de la Educación Superior (CCIES) de la Universidad de Guadalajara, cuyo personal atendió cinco módulos del diplomado, los doctores Víctor Manuel Rosario Muñoz, José Vidales Pulido y Elia Marúm Espinosa fueron los responsables de desarrollar las estrategias didácticas para cada módulo, el diseño de actividades de aprendizaje, selección de lecturas básicas y la propuesta de evaluación. Además, de personal de la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico (DiGeDPA), participando en la conducción de módulos las Dras. Claudia Prado y Sara G. Martínez. En labores de asesoría de los proyectos finales realizados por los estudiantes participaron las dos profesoras mencionadas así como las Mtras. Mireya Cortés y Amaya Empanan y las Licdas. Areli Rodríguez y Laura Larios.

Al diplomado se inscribieron 34 participantes, de los cuales 30 son asesores pedagógicos de ambos niveles educativos, dos coordinadores académicos y dos oficiales administrativos.



Gráfica 1.15bis. Asesores pedagógicos inscritos al diplomado por nivel educativo en que laboran



El último módulo fue impartido los días 22 y 23 de agosto de 2013, en donde cada participante presentó un proyecto de intervención pedagógica diseñado en apoyo a la mejora docente en su plantel de adscripción, tomando como base un diagnóstico o análisis de necesidades, y los cuales fueron puestos en práctica durante el semestre agosto 2013 - enero 2014.

Imagen 1.8bis. Asesores pedagógicos participando en las actividades del diplomado





Los proyectos elaborados se dividen en cinco grandes apartados:

- I. Apoyo a la lectura y el uso de mapas mentales.
- II. Planeación e implementación de estrategias didácticas para la mejora de materias concernientes a las ciencias duras.
- III. Planeación e implementación de estrategias didácticas.
- IV. Uso de las TIC en el aula
- V. Sistematización de buenas prácticas docentes

Se espera que los resultados de los proyectos desarrollados sean presentados ante las autoridades de la Institución y los directivos de los planteles participantes a principios de 2014.



I.I.III Área de Evaluación y seguimiento

Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED)

El objetivo del Programa ESDEPED es valorar las actividades del profesorado de tiempo completo (PTC) de los niveles medio superior y superior, se otorga a aquéllos que destacan en su labor académica mediante un incentivo económico diferenciado. Son pares académicos integrados en comisiones dictaminadoras quienes evalúan a cada profesor la productividad en los rubros de docencia, investigación, tutorías y gestión académica, así como la dedicación y permanencia en la Institución obtenida durante los dos semestres anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria.

La DiGeDPA es la encargada de la operación del ESDEPED, por lo que mantiene constante comunicación con la Comisión Coordinadora para realizar el seguimiento del programa, así como para monitorear la fase de transición al nuevo Reglamento para el caso del nivel superior, que se aplicará a partir de 2014. Durante el 2013 la comisión se ha reunido en más de diez ocasiones.

Este año se dio seguimiento en tiempo y forma a las actividades que se realizaron durante el proceso de evaluación de cada nivel: apertura de la convocatoria, seguimiento de los procesos de dictaminación y apelación, publicación de resultados y la notificación oficial a los profesores beneficiados con el estímulo.

Así mismo, se dio cumplimiento a las actividades solicitadas por la Dirección de Superación Académica de la SES-SEP, entre las que destacan: actualización de la planta docente, captura de informes financieros y el concurso por la obtención del fondo extraordinario 2013.

Adicionalmente, se atendieron los requerimientos institucionales y externos para la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero correspondiente al ejercicio fiscal de 2012 del ESDEPED de nivel superior, solicitados por la Auditoría Superior de la Federación.

Resultados del ESDEPED en nivel superior en 2013.

Con apego al entonces vigente Reglamento del ESDEPED de nivel superior, la convocatoria fue publicada el 14 de enero y participaron 264 profesores.

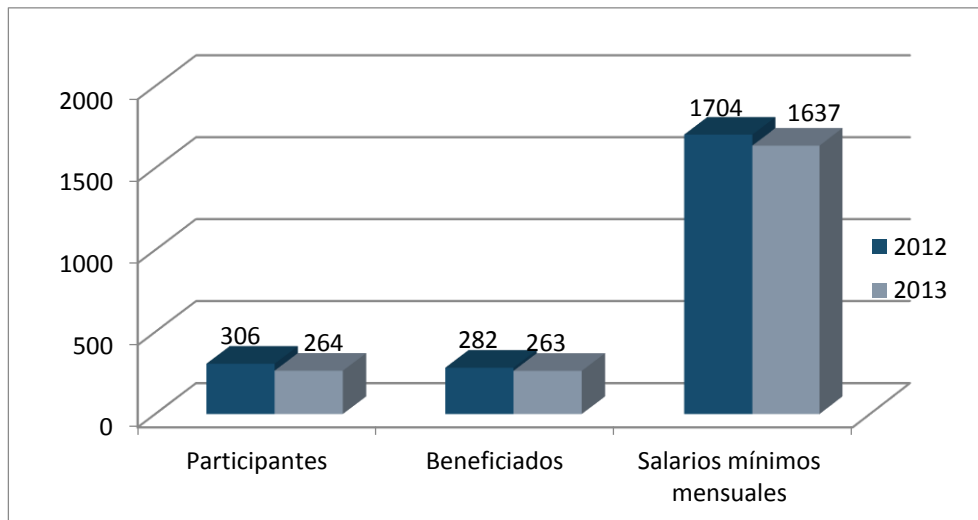
Es importante destacar que con base en el Artículo 10 Fracción V, la Comisión Coordinadora determinó suspender este año la participación de aquellos PTC que ocupan cargo directivo y su contratación originalmente es como profesor tiempo completo.

En la etapa de dictaminación 7 PTC no fueron evaluados por no cumplir con algún requisito establecido en la convocatoria, 254 PTC obtuvieron nivel por evaluación y 3 PTC fueron ratificados por cumplir con los requisitos para participar por periodo sabático, quedando finalmente 257 profesores evaluados favorablemente.

Posteriormente, en el periodo de apelaciones se recibieron 18 réplicas, las cuales derivaron en un incremento de 44 salarios mínimos mensuales (SMM) al ser evaluados 6 profesores e los originalmente no evaluados y 4 PTC aumentaron de nivel. Finalmente para este 2013 resultaron 263 profesores beneficiados por el Programa de estímulos, lo que representa una erogación de 1637 salarios mínimos mensuales.

El estímulo se otorgará a los beneficiados durante el periodo comprendido del 1° de abril de 2013 al 31 de marzo de 2014.

Gráfica 1.16. Beneficiados en el ESDEPED de nivel superior, 2012-2013



Programa ESDEPED en nivel medio superior

La Convocatoria fue publicada el 14 de junio y participaron 35 profesores de tiempo completo, lo que representa el 66% del total de PTC del nivel medio superior que cumplen con los requisitos para acceder al Programa de estímulos. Es importante señalar que no participan quienes ocupan cargo directivo y su contratación originalmente es como profesor de tiempo completo.

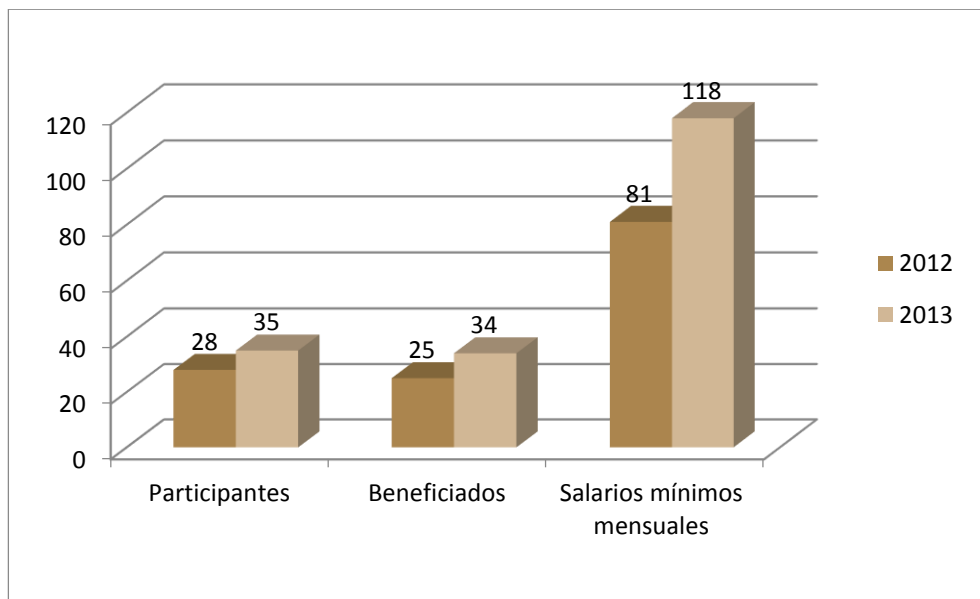
En la etapa de dictaminación 29 PTC obtuvieron nivel, mientras que 5 profesores no fueron evaluados por la comisión dictaminadora por no cumplir con el requisito de presentar su plan de trabajo anual o informes semestrales y un PTC no alcanzó los 241 puntos en el renglón de calidad para obtener el estímulo.

En apelaciones se recibieron 7 solicitudes de réplica; 5 profesores obtuvieron nivel (la totalidad de los originalmente no evaluados) y 2 no sufrieron modificación en su dictamen. Finalmente resultaron beneficiados 34 profesores, lo que representa una erogación

institucional por un total de 118 salarios mínimos mensuales, un incremento de 37 salarios con respecto al 2012.

Los profesores beneficiados recibirán el estímulo durante el periodo comprendido de 1 de agosto de 2013 al 31 de julio de 2014, de acuerdo con el nivel que obtuvieron en la evaluación correspondiente.

Gráfica 1.17. Beneficiados en el ESDEPED de nivel medio superior, 2012-2013



Informe institucional de aplicación de recursos para ESDEPED de nivel superior

Con la colaboración de la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH) y la Coordinación General de Docencia (CGD), en mayo se atendió el requerimiento de la Dirección de Superación Académica de la SES-SEP de registrar el Módulo Ejercido (Ordinario y Extraordinario) de los recursos asignados al ESDEPED 2012-2013. Se realizó la captura en línea de la información académica, laboral y financiera de 282 de profesores beneficiados, así como las suspensiones que aplicaron por beca PROMEP, permiso sin goce de sueldo o jubilación de algunos PTC.

Para el periodo señalado se ejerció un recurso total de \$38,205,457.29 millones de pesos, de los cuales, el 82% se cubrió con recurso federal ordinario y extraordinario y 18% con recursos propios y estatales. Fue mediante el Oficio No. PROMEP/103.5/13/3193 que la SEP-SES dio por finiquitado el compromiso adquirido, pues determinó que la Institución cumplió con la normativa que rige al programa (Lineamientos de la SHCP 2002 y de la SEP 1999).

Queda pendiente registrar la captura del ejercicio programado de la distribución de los recursos asignados para el ejercicio del 2013-2014, estamos en espera de que sea habilitado por la SES-SEP el Módulo “Programado” para dar cumplimiento al compromiso de rendición de cuentas.

Aprobación del nuevo Reglamento del Programa ESDEPED de nivel superior

Desde finales del año pasado se concluyó la nueva propuesta del reglamento del Programa ESDEPED, fue a inicios del 2013 cuando se envió para su última revisión y aprobación al área de Superación Académica de la Dirección General de Educación Superior Universitaria SES-SEP. El 4 de marzo de 2013 mediante el Oficio No. 219/13 se recibieron las últimas observaciones, mismas que fueron atendidas por la Comisión Coordinadora y enviadas de manera inmediata.

Fue el 23 de abril cuando la SES-SEP aprobó el nuevo Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del personal Docente de la Universidad de Colima (Oficio No. PROMEP/103.5/13/1665), concluyendo de esta manera el trabajo de revisión y elaboración del nuevo reglamento que inició desde septiembre de 2009 la Comisión del ESDEPED.

Una vez recibida la aprobación la Comisión Coordinadora instruyó a la DiGeDPA para que se enviara un ejemplar del nuevo reglamento a cada profesor de tiempo completo de la Institución.

A continuación se rescatan los principales cambios al reglamento:



Tabla 1.24. Principales cambios realizados al Nuevo Reglamento del Programa ESDEPED aprobado el 23 de abril de 2013.

Modificación realizada	Motivación principal
Mínimo 128 horas de docencia frente a grupo en el periodo a evaluar (4 horas semana-mes)	Permite que un PTC pueda reunirlos en un sólo semestre y facilita las actividades de movilidad académica.
No ocupar cargo de director de plantel o un puesto superior, al momento de atender la convocatoria.	Con la intención de que el personal directivo se concentre en las actividades de gestión encomendadas y a su vez eliminar prácticas impropias detectadas en algunos casos, tales como: como expedición de constancias por parte de subordinados hacia los directivos o la inclusión en publicaciones y proyectos en los que en realidad no participan. Nota: Esta disposición ya aparecía en el Reglamento anterior (Artículo 10, Fracción V) La Universidad de Colima a juicio de la comisión coordinadora, podrá suspender en forma temporal los estímulos al desempeño docente por: No ocupar puestos directivos o de confianza en la institución.
Requisito de pertenecer a un cuerpo académico.	Incentivar la incorporación de PTC a los CA, busca atender la problemática de la falta de interés por el trabajo colaborativo que se ha detectado en algunos casos.
El requisito de no prestar sus servicios en otro centro de trabajo y el compromiso de no hacerlo por el año en que, en su caso, reciba el estímulo.	Centrar el estímulo en los académicos que se dedican de forma exclusiva a la UCOL. Hasta la fecha aparecía en el Artículo 9, Fracción XVIII. No prestar sus servicios como trabajador de tiempo completo en otra institución. Nota: El numeral 1.1 de los Lineamientos Generales para la operación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de Educación Media y superior de la SES y SHCP señala "Las instituciones que así lo consideren podrán solicitar a los profesores suscribir un compromiso de exclusividad laboral con éstas.
Integración de la DiGeDPA a la CC.	Responsabilizar a la dependencia de todos los procesos operativos, integrando la información referente al profesorado en un área específica.
Comisión multidisciplinaria para evaluar expedientes de los integrantes de las comisiones dictaminadoras.	Reducir la tendencia a favorecer a los colegas presentes en el equipo evaluador, así como la falta de confidencialidad y libertad para opinar al interior de las comisiones dictaminadoras.

Salario por nivel (hasta 8 niveles)	Ajuste progresivo a la disponibilidad financiera institucional.
Factor de ajuste en caso de que los recursos asignados al programa sean menores a los necesarios para cubrir el resultado de la evaluación.	Resolver problema financiero que se ha venido presentando en la Institución a raíz de la falta de recursos para cubrir el monto total de recursos para cada ejercicio.
Reconocimiento de los programas de estudio en que participan los PTC	Motivar a la participación del profesorado en procesos de mejoramiento de los PE y su acreditación.
Reconocimiento de certificaciones de otro idioma.	Impulsar el desarrollo de la habilidad comunicativa en un segundo idioma. Perfil docente, Visión 2030.
Criterios de valoración Calidad en la docencia 600 puntos Dedicación en la docencia 300 puntos (aumentó 100) Permanencia 100 puntos (disminuyó 100)	Dar el mayor puntaje a los profesores que tienen más carga de docencia. Disminuir 100 puntos a la antigüedad (permanencia) pues ya recibe el PTC en su nómina una prima de antigüedad.
(Factor de impacto) Reconocimiento diferencial de los productos académicos de investigación	Justipreciar la calidad de los productos para que los PTC procuren avanzar hacia medios de mayor impacto. Los artículos arbitrados que no tengan factor de impacto serán reconocidos con 10 puntos.
Curriculum vitae institucional y documentos probatorios electrónicos.	Facilitar los procesos de integración de expedientes, revisión y eliminar el problema actual de resguardo de documentación.

Sistema Institucional de Curriculum vitae.

El Sistema Institucional de Curriculum vitae es una herramienta para ordenar, clasificar y respaldar la información referente a la formación académica, productividad y desempeño académico que a su vez sea fuente de información para atender diversas convocatorias, entre ellas la del Programa ESDEPED de 2014.

Fue desarrollado en conjunto con la Dirección de Sistemas (antes CENEDIC) e inicialmente se contó con la participación de la Coordinación General de Docencia, la Dirección General de Recursos Humanos, la Coordinación General de Extensión y de la Dra. Ma. Alejandra Rocha Silva, profesora de la Facultad de Letras y Comunicación; quien junto con algunos docentes de la Facultad de Telemática habían iniciado hace unos años un proyecto para un sistema de información curricular, mismo que fue retomado para desarrollar el actual.

En el mes de julio se tuvo lista la versión preliminar del Sistema y fue realizado un pilotaje al que se invitó a participar a 20 profesores de las facultades de: Ciencias de la Educación, Arquitectura y Diseño, Pedagogía, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología, Ingeniería

Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Telemática, Trabajo Social, Ciencias Políticas y Sociales, Mercadotecnia, Contabilidad y Administración (Colima y Tecomán), Ciencias Químicas, Medicina y el Instituto Universitario de Bellas Artes. Los profesores participantes realizaron el llenado de su CV y elaboraron reportes de incidencias, los cuales fueron revisados por la DiGeDPA y turnados a la Dirección de Sistemas para su atención. A la fecha, se continúa trabajando con esta dependencia en la etapa final del Sistema de CV, se espera que a finales de noviembre esté concluido.

El Sistema está disponible en <http://www.ucol.mx/personalacademico/cv> para acceder sólo es necesario utilizar el número de trabajador y la contraseña del correo electrónico universitario. El usuario puede capturar su información personal, laboral, así como su productividad en los rubros de docencia, investigación, tutorías, participación en cuerpos colegiados, entre otras actividades. Tiene como particularidad que se pueden adjuntar los documentos probatorios para cada producto registrado y se pueden crear diferentes versiones del CV.

Imagen 1.9. Sistema Institucional de Curriculum vitae.



Capacitación a profesores de tiempo completo sobre el uso del Sistema Institucional de Curriculum vitae.

En la semana del 2 al 6 de septiembre se realizaron reuniones con el profesorado de tiempo completo con el objetivo de capacitarlos en el uso del Sistema Institucional de Curriculum vitae y realizar una presentación de los cambios más significativos del nuevo Reglamento del Programa ESDEPED.

Se realizaron nueve reuniones en los 5 campi y se contó con participación de 228 profesores de tiempo completo de 294 PTC con posibilidades de participar en dicho programa, quienes realizaron algunas observaciones al Sistema y principalmente al Reglamento. Los comentarios recopilados fueron turnados a la Comisión Coordinadora para su análisis, pues



será dicho órgano quien determine los que pueden atenderse a la brevedad y aquellos que por su carácter serán retomados cuando sea realizada la revisión del Reglamento de estímulos en 2015.



Imagen 1.10. Campus Manzanillo



Imagen 1.12 Campus Tecomán



Imagen 1.13. Campus Coquimatlán



Imagen 1.14 Campus Villa de Álvarez



Imagen 1.15. Campus Colima



I.I.IV Sistemas de información

Como parte del trabajo realizado durante este periodo por parte de la Unidad de apoyo de la DiGeDPA en cuanto al área de Sistemas de Información se refiere, se ha trabajado en el desarrollo de aplicaciones web para hacer más eficientes los procesos y manejo de información.

A continuación se presentan los productos y servicios realizados durante el año 2013. Estas actividades se desarrollaron en beneficio de los universitarios, al impactar directa o indirectamente en las actividades académicas de los niveles.

El uso de las TIC's en las dependencias y facultades de nuestra Institución cada vez está teniendo mayor presencia, la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico no fue la excepción con su página web (imagen 1.16), ya que durante 2013 ha mantenido su tendencia ascendente y aumentando su alcance al contar con un promedio de 8000 visitas únicas durante el primer semestre.

Imagen 1.16 Sitio Web de la DiGeDPA.





Además de tener presencia en internet a través de nuestro portal, también estamos conectados en dos de las principales redes sociales como son Facebook (facebook.com/academicosucol) y Twitter (@academicos_ucol) (imagen 1.17 y 1.18 respectivamente), donde se publican convocatorias, invitaciones a eventos, se difunden contenidos e información general para el personal académico.

Imagen 1.17. Facebook de la DiGeDPA.



Imagen 1.18. Twitter de la DiGeDPA.



Otro de los sitios que se mantuvieron en constante actualización y mantenimiento fue la página del Programa Institucional de Formación Docente (PIFOD). Un espacio donde se incluye la agenda de eventos y actividades orientados a la formación del profesorado universitario y del personal académico en general. Una de las actualizaciones más trascendentes fue la incorporación de un calendario dinámico (imagen. 1.19) donde se presenta la agenda de eventos. En este portal se lleva a cabo un amplio y completo proceso que va desde la planeación y difusión de un evento (en línea a través de la página web institucional y vía correo electrónico), hasta la evaluación del mismo y la emisión de las constancias electrónicas a los participantes.

Imagen 1.19. Sitio Web del Programa Institucional de Formación Docente.

The screenshot displays the website for the Programa Institucional de Formación Docente (PIFOD) at the Universidad de Colima. The page features a navigation menu with options like 'PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE', 'EVENTOS E INSCRIPCIÓN', 'REGISTRO', 'PLANEACIÓN DE EVENTO', 'DESCARGAS', and 'INSTALACIONES'. The main content area includes a login section with fields for 'No. de Trabajador' and 'Contraseña', a 'Calendario de eventos' for June 2013, and a list of events for September 2013. The calendar shows events such as 'Módulo V Evaluación por competencias SEGUNDA PA.' on June 7th, 'Estrategias para mejorar las habilidades de redacción' on June 17th, and 'Academia Institucional de Educación Ambiental' on June 20th. The September events include 'Estrategias docentes para el desarrollo y la evaluación de competencias' and 'Diseño de proyectos integradores'. The footer contains contact details for the 'Unidad de Formación Docente' and 'Dir. Gen. de Desarrollo del Personal Académico', along with logos for various departments like CIAM, étic, ProTe, and others.

Dentro de este mismo sitio se presenta información sobre la Unidad de Formación Docente, (Fig. 1.6) que es el espacio destinado para la formación y capacitación del personal académico de la Universidad de Colima, los espacios están acondicionados para realizar diversos eventos como talleres, cursos, seminarios, foros, congresos y diplomados. Instalaciones, lineamientos para su préstamo, la solicitud de espacio y contacto. Dentro de las actividades que se realizan con uso del sistema están el préstamo de los espacios mencionados anteriormente, lo cual implica la administración de la red inalámbrica por medio de la asignación de un usuario y contraseña para el acceso a internet.

Una de las nuevas funciones agregadas a la página del PIFOD, fue un módulo (imagen 1.20) para la consulta de la asistencia a eventos por parte de los profesores adscritos a los planteles de los dos niveles, esta consulta la realizan los directores de los planteles y les sirve de apoyo para realizar el informe anual.

Imagen 1.20. Módulo para la consulta de participación de profesores en eventos.

Tipo de evento	Evento	Fecha de inicio	Fecha de término	Duración (Hrs.)	Lugar
Taller	8to. Encuentro de Liderazgo Docente - taller 6. Escuché decir al Viento - La magia de la comunicación metafórica en la educación	27/06/2012	28/06/2012	15	Sala de uso múltiple de la Unidad de Posgrado.
Curso-Taller	Diversidad Social y Discriminación.	21/01/2013	23/01/2013	12	Aula 2A Unidad de Formación docente (Antes Unidad de Posgrado)
Diplomado	Módulo 1: Asesoría pedagógica y mejora del proceso E-A.	06/03/2013	06/03/2013	10	Aula 2A Unidad de Formación docente (Antes Unidad de Posgrado)
Diplomado	Módulo 2: El modelo educativo. Comprensión teórica y derivación a la práctica.	14/03/2013	16/03/2013	26	Aula 2A Unidad de Formación docente (Antes Unidad de Posgrado)
Diplomado	Módulo 3: Promoción de innovación docente.	21/03/2013	11/04/2013	35	Aula 2A Unidad de Formación docente (Antes Unidad de Posgrado)
Diplomado	Módulo 4: Procesos de asesoría a docentes	02/05/2013	04/05/2013	30	Aula 2A Unidad de Formación docente (Antes Unidad de Posgrado)
Diplomado	Módulo 5: Análisis de información y toma de decisiones (PARTE 1)	24/05/2013	25/05/2013	20	Aula 2A Unidad de Formación docente (Antes Unidad de Posgrado)
Diplomado	Módulo 6: Organización de estrategias de mejora docente	07/06/2013	15/06/2013	35	Aula 2A Unidad de Formación docente (Antes Unidad de Posgrado)
Diplomado	Módulo 5: Análisis de información y toma de decisiones (PARTE 2)	31/05/2013	01/06/2013	20	Aula 2 A. Unidad de Formación Docente (antes Unidad de Posgrado).
Diplomado	Módulo 7: Conformación de academias y trabajo colegiado	27/06/2013	29/06/2013	26	Aula 2A Unidad de Formación docente (Antes Unidad de Posgrado)
Taller	5. ¿Cómo elaborar un proyecto para ahorrar energía eléctrica, dinero y cuidar el medio Ambiente?	03/07/2013	04/07/2013	15	Unidad de formación docente, sala de uso múltiple (planta baja)

© 2013 Derechos reservados. Universidad de Colima • Sitio desarrollado por la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico, LT. Eriberto Cruz Beltrán y Mtra. Mireya Isabel Cortez de la Mora - Av. Universidad #333, Colonia Las Viboras. C.P. 28040, Colima, Col, México

Para llevar a cabo los procesos del Programa Institucional de Formación Docente fué necesario mantener actualizado un Sistema de Administración (fig. 1.6) con el desarrollo de nuevos módulos que lo permite administrar todos los contenidos publicados para la emisión de resultados, estadísticas, conservación y recopilación de datos de forma dinámica. Esta plataforma es de uso interno para la dirección y ofrece varias herramientas como el envío masivo de correo electrónico, la administración del uso de la sala de maestros, emisión de constancias y reconocimientos digitales, entre otras funciones.

Imagen 1.21. Panel de administración de los sistemas de la DiGeDPA.

Nombre	Fecha de inicio / fecha de término	Lugar	Publicado	Inscritos / Límite	Opciones
Normas de seguridad en el manejo y preparación de sustancias químicas en laboratorio.	31 de Agosto de 2013 / 21 de Septiembre de 2013	Laboratorio de Química del Bachillerato Técnico # 20 (Tecoman)	Si	16/30	[Icons]
Evaluación de competencias: diseño de rúbricas y listas de cotejo. COLIMA	23 de Julio de 2013 / 26 de Julio de 2013	Unidad de Formación Docente Colima, Aula 2A, (Colima)	Si	21/30	[Icons]
Manejo de grupos numerosos	26 de Junio de 2013 / 28 de Junio de 2013	Bachillerato Técnico No. 1 (Colima)	No	32/40	[Icons]
Evaluación de competencias: diseño de rúbricas y listas de cotejo (T.M.)	23 de Julio de 2013 / 26 de Julio de 2013	Sala de usos múltiples de la Escuela Técnica de Enfermería (Manzanillo)	Si	24/30	[Icons]
8. Cultura ambiental y manejo de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)	03 de Julio de 2013 / 04 de Julio de 2013	Unidad de formación docente, aula 7 B (Planta alta) (Colima)	Si	28/30	[Icons]
Estrategias para mejorar las habilidades de redacción en inglés	17 de Junio de 2013 / 21 de Junio de 2013	Sala de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Administración (Colima)	Si	18/20	[Icons]
3. Manejo corporal del estrés. Método Feldenkrais®	18 de Octubre de 2013 / 19 de Octubre de 2013	Aula 2 (planta alta) del Centro de Tecnología Educativa de Manzanillo (Manzanillo)	Si	11/35	[Icons]
7. Manejo corporal del estrés. Método Feldenkrais®	18 de Octubre de 2013 / 19 de Octubre de 2013	Sala de usos múltiples de la Facultad de Contabilidad y Administración, Colima. (Colima)	Si	36/35	[Icons]
4. Manejo e intervención en conductas inapropiadas en el aula	19 de Octubre de 2013 / 19 de Octubre de 2013	Unidad de formación docente, aula 3 A (planta baja), (Colima)	Si	14/35	[Icons]
Módulo 6. Organización de estrategias de mejora docente	07 de Junio de 2013 / 15 de Junio de 2013	Aula 2A Unidad de Formación docente (Antes Unidad de Posgrado) (Colima)	No	34/35	[Icons]
Introducción para profesores en el manejo de la plataforma de educación a distancia de la Universidad de Colima (Educ) y la herramienta para exámenes en línea EvProxos.	29 de Enero de 2013 / 01 de Febrero de 2013	Escuela de Turismo y Gastronomía (centro de cómputo) (Colima)	No	7/15	[Icons]
Módulo 1. Asesoría pedagógica y mejora del proceso E-A.	06 de Marzo de 2013 / 06 de Marzo de 2013	Aula 2A Unidad de Formación docente (Antes Unidad de Posgrado) (Colima)	No	35/35	[Icons]
DIPLOMADO: Asesoramiento pedagógico para la mejora docente	01 de Marzo de 2013 / 30 de Agosto de 2013	Aula 2B de la Unidad de formación docente 0	Si	35/35	[Icons]

También en el ámbito de los sistemas de información y como apoyo al 7° Encuentro Universitario de Liderazgo Docente (imagen 1.22 y 1.23), esta Dirección se encargó de desarrollar la página web para hacer la difusión a través de internet y dar a conocer los talleres, el programa, realizar la inscripción de los profesores y la evaluación del evento. Para este evento se emitieron constancias electrónicas a los participantes contribuyendo así con el medio ambiente en la reducción de uso de papel y consumibles de impresión.

Imagen 1.22. Sitio web del 7° Encuentro Universitario de Liderazgo Docente.



Imagen 1.23. Constancia electrónica emitida del 7° Encuentro Universitario de Liderazgo Docente.



Previo a las Jornadas Académicas 2013 se realizaron un par de cuestionarios para docentes y estudiantes con el fin de conocer sus apreciaciones relacionadas con los temas ambientales, estos resultados se presentaron en las Jornadas Académicas de este año. La colaboración fue importante para emprender acciones que contribuyen al desarrollo de la educación ambiental en nuestra universidad. Estos cuestionarios se aplicaron en línea para lo cual se realizaron dos sistemas independientes además de un módulo para el análisis de los resultados.

Imagen 1.24. Sistema para aplicar el cuestionario de diagnóstico a los docentes.

Imagen 1.25. Sistema para aplicar el cuestionario de diagnóstico a los estudiantes.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Para las compras, prefiero una caja o bolsa ecológica a las de plástico.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Espero hasta tener una carga completa antes de lavar mi ropa en la lavadora.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La contaminación afecta a mi vida personal.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los beneficios de los productos de consumo modernos son más importantes que la contaminación que se produce al fabricarlos y usarlos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Si pudiera, daría tiempo, dinero o ambos a organizaciones como Greenpeace, que trabajen para mejorar la protección al ambiente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
En la Universidad debería darse una formación obligatoria sobre la conservación del medio ambiente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Si me ofrecen bolsas de plástico en un supermercado las tomo porque siempre hacen falta.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Si hay insectos en mi casa, los malo con un insecticida.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los grupos ecologistas están más interesados en llevar la contraria que en luchar contra la contaminación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En el caso de las 2as. Jornadas Académicas y como parte de la logística y organización, la DiGeDPA desarrolló la página web del evento (imagen 1.27 y 1.28) con el fin de presentar toda la información al respecto y facilitar el proceso de inscripción con el uso del correo electrónico y la contraseña del correo universitario, una vez concluido el evento también se emitieron constancias electrónicas a los profesores participantes en concordancia con la temática ambiental y el ahorro de material como papel y tinta.

Imagen 1.26. Sitio web de las Jornadas Académicas 2013.

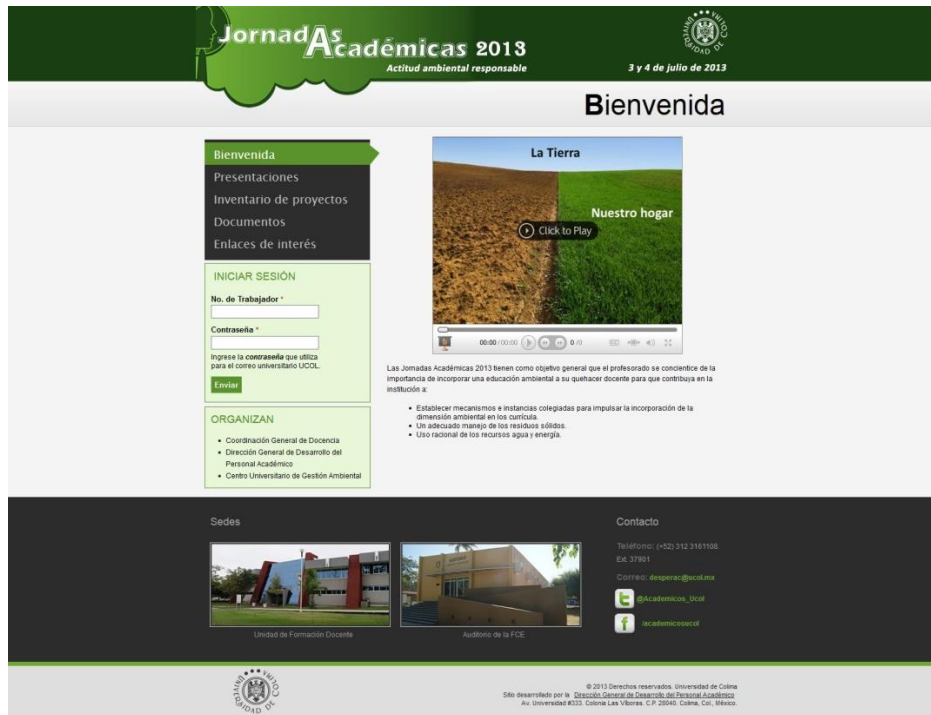


Imagen 1.28 Constancia electrónica emitida de las Jornadas Académicas 2013.



Después del trabajo realizado por los profesores participantes durante las Jornadas Académicas 2013, se creó la Academia Institucional de Educación Ambiental (AINEA) que incluyó el desarrollo de un sitio web el cual permite el registro de los profesores en los diferentes grupos que conforman la academia, además de la presentación de documentos, proyectos, enlaces de interés y demás información que se genera en la academia (imagen 1.29).

Imagen 1.29. Sitio Web de la Academia Institucional de Educación Ambiental.



El trabajo realizado de aplicaciones web dinámicas, que integran no sólo información sino el contacto con los usuarios finales por parte de la DiGeDPA busca beneficiar a la comunidad universitaria, específicamente del ámbito docente, al integrar tecnologías y herramientas en algunos de los procesos académicos y satisfacer dichas necesidades al reducir tiempo y costo.

Este año se trabajó en la emisión de constancias y reconocimientos electrónicos (imagen 1.30 y 1.31), en estos documentos se implementó el uso de un código QR (Quick Response



Code, “código de respuesta rápida”), que es un módulo utilizado para almacenar información referente a cada documento en una matriz de puntos; permite una fácil lectura a través de cualquier smart phone, tablet u otro dispositivo que permita escanear dichos códigos. El uso del código QR brinda un nivel de seguridad al usuario final respecto a la validez de cada constancia recibida.

Imagen 1.30. Constancia electrónica.

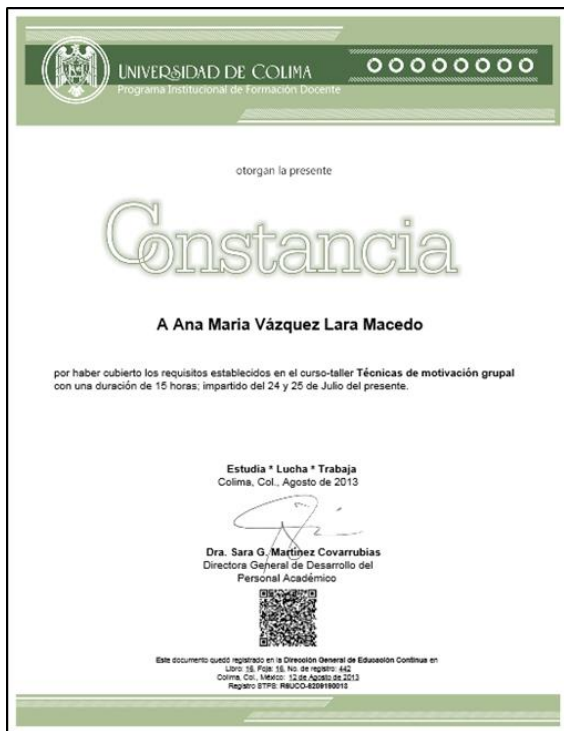


Imagen 1.31. Reconocimiento electrónico.



En el aspecto tecnológico, no sólo se avanzó en el desarrollo de sistemas y aplicaciones durante el año, sino también en la mejora de los servicios con la ampliación de la cobertura de la red inalámbrica en la Unidad de Formación Docente. Para realizar esta mejora se instaló un switch (imagen 1.31) y un par de Wireless Access Point Aruba 93 (imagen 1.32) en la planta alta y la planta baja, previamente se realizó un estudio de la calidad de la señal en los espacios señalados y se contó con el apoyo de personal de DiGeSET.

Imagen 1.31. Switch instalado en el rack de la Unidad de Formación Docente.



Imagen 1.32. Wireless Access Point Aruba 93 instalado en la planta alta de la Unidad de Formación Docente.



I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013

En el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2013, considerando los ejes para el desarrollo institucional, la DiGeDPA ha contribuido durante el año 2013 en el logro de los siguientes objetivos estratégicos, generales, particulares y metas, de acuerdo con la ruta crítica de la siguiente forma:

Eje: Implantación del nuevo modelo educativo

Objetivo general: Transformar la organización curricular según los principios del nuevo modelo.

Objetivo particular: 2.- Transformar la práctica docente en función del nuevo modelo educativo.

Indicadores:

- **% de docentes incorporados al programa de formación.** En 2013 se logró participación del 56% de la planta académica en alguna acción de formación, considerando un total de 2110 profesores (fuente: Numeralia 2012).
- **Grado de satisfacción de profesores.** Dato no disponible a la fecha, para el periodo.

Estrategias institucionales:

- c) Adecuar los procedimientos académico-administrativos conforme al nuevo esquema.
- d) Preparar a los profesores para la correcta aplicación de los programas educativos.



Tabla 1.25. Contribución de la DiGeDPA al PIDE 2010-2013.

Meta	Ruta crítica Periodo (previsto)	Acciones realizadas por la DiGeDPA en 2013
2.1. Actualizar el programa institucional de formación docente.	2011-1 2013-2 a	<ul style="list-style-type: none"> Operación del programa institucional de formación docente (PIFOD). Mejoras en el sistema de programación, seguimiento, y acreditación de las acciones formativas, pasando ahora a la expedición de constancias en formato digital y a la reestructuración de los instrumentos de evaluación. Diplomado para asesores pedagógicos, encaminado a la formación para al asesoramiento y la mejora docente. Participación con el Programa Universitario de Inglés en los procesos de difusión del Programa de Inglés para el profesorado. Realización de un diplomado para docentes seleccionados especialmente a fin de que contribuyan en los planteles al trabajo de diseño curricular por competencias. Oferta de cursos, talleres, etc.
2.2. Evaluar el 100% del personal docente con un esquema reestructurado.	2011-2 2013-2 a	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en marcha de la primera y segunda fases de la nueva propuesta de evaluación docente, con excelentes resultados. El proceso de primera aplicación del sistema completo concluye con la retroalimentación a realizarse en a fines del semestre actual.
2.3. Operar en un 100% los nuevos lineamientos relacionados con la trayectoria del personal académico (incorporación, permanencia-promoción).	2011-2 2013-2 a	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un concurso para plazas de PTC por convocatoria, difundidos a nivel nacional e internacional. Propuesta colegiada y basada en cumplimiento de criterios PROMEP para incorporación de ex-becarios de la Universidad de Colima que fueron formados para su integración al área académica en diversos posgrados de prestigio a nivel internacional. L
2.4. Contar con un nuevo esquema para la práctica docente colegiada.	2010-2 2013-2 a	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación del Comité Institucional para el Desarrollo del Personal Académico, que favorece la toma de decisiones colegiadas en beneficio de la Institución.

Se ha participado en el año que se informa en diversas acciones para favorecer otras áreas, como son las siguientes:



Tabla 1.26. Acciones realizadas por la DiGeDPA.

ACCIÓN REALIZADA:	VINCULADA CON:
<ul style="list-style-type: none"> Desde la DiGeDPA en marzo se concluyó el proceso de coordinación académica del programa de posgrado de Doble grado entre la Universidad de Barcelona y la Universidad de Colima, la Esp. en Política y Gestión Universitaria, que contó también con apoyo financiero del Banco Santander, y en el cual se graduaron 12 estudiantes. 	Cooperación académica e internacionalización.
<ul style="list-style-type: none"> Se han captado recursos externos por concepto de cuotas de recuperación por préstamo de instalaciones. 	Gestión financiera

Capítulo II. Personal

La DiGeDPA se ha conformado por personal proveniente de diversas dependencias universitarias, a lo largo del año se integraron al trabajo de la nueva área, tanto personal de servicios generales, como de apoyo al PROMEP.

Cabe señalar que los cuatro integrantes de Servicios generales son los que atienden las instalaciones de la Unidad de formación docente.

II.I Personal adscrito a la dependencia

En 2013 la DiGeDPA incrementó el personal, básicamente para la atención al programa PROMEP y se incorporó una secretaria para el turno vespertino. El otro colaborador adicional arribó por cambio de adscripción. A principios de año el personal era el siguiente:

Tabla 2.1. Personal de la DiGeDPA.

Nombre	Área
Dra. Sara G. Martínez Covarrubias	Dirección
Mtra. Mireya Isabel Cortez de la Mora	Formación y actualización
Licda. María Elena Martínez Pacheco	Gestión Académica
Licda. Sandra Yuriana Valadez Pintor	Seguimiento y evaluación
Dra. Claudia Marcela Prado Meza	Seguimiento y evaluación
Licda. Brandy Hortensia Neftalí Álvarez Gutiérrez	Formación y actualización

Licda. Laura Antonia Larios Gómez	Formación y actualización
Licda. María Fernanda Campos Ceja	Unidad de apoyo
Ing. Eriberto Cruz Beltrán	Sistemas de Información
Licda. Marcelina Yadira Ponce Suárez	Apoyo Secretarial
Guillermina Montaña Plascencia	Servicios Generales
Luis Gregorio Silva Salazar	
Aurelio Núñez Hernández	

A lo largo del 2013 se incorporaron los siguientes colaboradores:

Tabla 2.2. Nuevos integrantes por dependencia de procedencia y fecha de integración.

Nombre	Área	Procedencia	Fecha de integración
Licda. Areli Rodríguez Vázquez	Seguimiento PROMEP	Dir. Gral. de Posgrado	Marzo
Mtra. Amaya Emparan Legaspi	Seguimiento PROMEP	Dir. Gral. de Posgrado	Marzo
Licda. Guillermina Aguilar Vargas	Seguimiento PROMEP	Secretaría Académica	Marzo
Claudia C. Aceves Ortega	Apoyo Secretarial (T. V.)	Nueva contratación	Junio
Sergio Carrillo Gutiérrez	Servicios Generales	Coordinación Gral. de Docencia	Agosto

De manera general, en los siguientes cuadros se hace un recuento del personal adscrito a la Dependencia.

Tabla 2.3. Personal de la dependencia por función, género y tiempo de dedicación.

Personal de la dependencia por función, género y tiempo de dedicación.								
Personal	Tiempo completo		Medio tiempo		Por horas		Totales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivo		1						1
Personal de apoyo técnico	1	9					1	9
Docentes								
Personal de apoyo administrativo		1						1
Personal secretarial		2						2
Intendencia y mantenimiento	3	1					3	1
Prestadores de SSC y PP*		4						4
Becarios								
Participantes Proyectos "EVUC"								

Otros (especifique):									
Total	4	17					4	18	
Directivo es aquel, que realiza las funciones del responsable de la dependencia, independientemente de su tipo de contratación									
Personal de apoyo técnico, es aquel que realiza las funciones propias de la dependencia, tales como asesoría, evaluación, seguimiento, diseño de propuestas, etc.									
Docentes, hace referencia al personal que desempeña estas funciones en la dependencia.									
El personal de apoyo administrativo" incluye a los que realizan funciones relacionadas con los aspectos contables y financieros									
Prestadores de SSC y PP se refiere a los prestadores de servicio social constitucional o universitario y a los de Práctica Profesional.									
Becarios, son aquellos que sin ser prestadores de SSC o PP, apoyan en la realización de las funciones de la dependencia y reciben una compensación (beca) por ello.									
Participantes de proyectos "EVUC", hace referencia a aquellos que forman parte de los proyectos del Programa de Estudiantes Voluntarios de la Universidad de Colima.									
NOTA: La definición utilizada para el personal es diferente a la empleada en la Dirección de Recursos Humanos, pues lo que importa destacar en el Informe es el tipo de actividades que se realizan.									

Tabla 2.4. Personal de la dependencia por grado de estudios.

Personal	Grado máximo de estudios								Total
	Otro	Secundaria	Bachillerato	Profesional Asociado	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	
Directivo								1	1
Personal de apoyo técnico					7		2	1	10
Docentes									
Personal de apoyo administrativo					1				1
Personal secretarial	1				1				2
Intendencia y mantenimiento		4							
Prestadores de SSC y PP*					4				
Becarios									
Participantes Proyectos "EVUC"									
Otros (especifique):									
Total	1	4			13		2	2	14

Tabla 2.5. Personal de la dependencia realizando estudios.

Personal	Otros	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Pos-doctorado	Totales
Directivo							
Personal de apoyo técnico							
Docentes							
Personal de apoyo administrativo							
Personal secretarial							
Intendencia y mantenimiento	1						1
Prestadores de SSC y PP*							
Becarios							
Participantes Proyectos "EVUC"							
Otros (especifique):							
Total	1						1

El personal de la DiGeDPA tiene grado de habilitación profesional, experiencia en la Institución y excelente disposición y compromiso con las tareas, lo que ha facilitado que, a pesar el corto tiempo de integración, se haya potenciado su trabajo con logros desde nuestro punto de vista muy significativos.

II.II Capacitación y actualización

La participación del personal en eventos de capacitación y actualización ha sido significativa para el desarrollo de las funciones encomendadas. De manera especial, la secretaria del turno matutino ha participado en varios cursos, también cuatro oficiales administrativos han participado en un Diplomado y diversos cursos-talleres. Todas estas actividades han permitido actualizar conocimientos y enriquecer perspectivas para el trabajo.

Los requerimientos que aún se deben atender están asociados con la capacitación en el tema de procesos de asesoría para profesores, de tal manera que el equipo de trabajo pueda participar en estas actividades a nivel de apoyo en los planteles. También es necesaria la capacitación en el modelo educativo y estrategias e instrumentos para su implantación. De manera particular, formación teórico- práctica en el tema de diseño y evaluación curricular desde perspectivas innovadoras y flexibles.

Los eventos de capacitación y actualización recibida por el personal de la DiGeDPA son los siguientes:

Tabla 2.6. Asistencia a cursos-talleres.

Asistencia a cursos-talleres.		
Nombre del curso o taller	Número de asistentes	Lugar
Comunicación Organizacional a través de herramientas de PNL	1	Facultad de Economía
Innovación secretarial	1	Facultad de Economía
Desarrollo y manejo de las relaciones interpersonales en los equipos de trabajo	1	Facultad de Economía
Plan Familiar de Emergencia y Primeros Auxilios Básicos	1	Facultad de Economía
Organización de la Información y Manejo Eficaz del Tiempo con Herramientas Tecnológicas	1	Facultad de Economía/CIAM Villa de Álvarez
Estructura, formato, manejo datos Excel-Office (Módulo 1)	1	CIAM Villa de Álvarez
Manejo de funciones, exportación de datos, representación de Inf. con gráficas e imágenes en Excel-Office 2010 (Módulo 2)	1	CIAM Villa de Álvarez
Herramientas de inteligencia comercial	1	Facultad de Economía
Content and Language Integrated Learning para la impartición de contenidos en Inglés: Fundamentos teóricos y diseño	1	CAAL-Villa de Álvarez
La vinculación efectiva como estrategia para el desarrollo de proyectos de innovación de proyectos de alto impacto.	1	Centro de convenciones ALLEGRA
Diplomado: Asesoramiento Pedagógico para mejora docente.	2	Unidad de Formac. Docente
Implementación y administración del sistema OJS (Open Journal System)	1	Módulo de cómputo de Fac. de Letras y Comunicación.



Organización de información y gestión eficaz de tiempo con apoyo de herramientas tecnológicas	1	CIAM/Unidad de Formación Docente
Implementación de la tecnología Google Apps.	1	CIAM Salud/Fac. de Medicina
¿Cómo elaborar un proyecto para ahorrar energía eléctrica, dinero y cuidar el medio ambiente?	1	Unidad de Formac. Docente
Diversidad social y discriminación	1	Unidad de Formac. Docente

Tabla 2.7. Cursos impartidos y coordinados.

Cursos impartidos y coordinados.		
Nombre del curso o taller	Número de asistentes	Lugar
Transnational identity, food, and the Villachuatan Woven	16	Facultad de Economía
Jornadas Académicas 2013	197	Facultad de Ciencias de la Educación/Unidad de Formación Docente
Diplomado en Asesoramiento Pedagógico para la mejora docente.	32	Unidad de Formación Docente
Diplomado de Innovación para la práctica docente	30	Unidad de Formación Docente
Encuentro de Liderazgo	350	Campi: Colima, Manzanillo

Personal de la DiGeDPA participa en actividades de formación, como docentes, en los siguientes planteles:

- Bachillerato Técnico No. 3
- Facultad de Economía
- Facultad de Pedagogía.

II.III Movilidad del personal

Durante el 2013 se realizaron diversas visitas a los campi para trabajo con el profesorado, pero no hubo actividades de movilidad, más allá de una visita de dos personas durante unas horas a la ciudad de México para entrega de documentación de PROMEP, así como la participación de la titular de la DiGeDPA en calidad de evaluadora de convocatorias individuales PROMEP, a invitación expresa por parte de dicho programa, aunque en calidad de profesora-investigadora.

Se gestionó desde la DiGeDPA la participación de un grupo de docentes de diversos planteles en actividades de evaluación del PROMEP, ya que fueron invitados como pares académicos.



Habría sido deseable participar en otros eventos en el área de formación docente, en especial dado el carácter reciente de esta dependencia, lamentablemente se hicieron gestiones al respecto pero no hubo posibilidades, por lo tanto se han buscado otros mecanismos de actualización, también muy útiles.

Tabla 2.8 Personal en movilidad o estancias relacionadas con actividades 2013.

Personal en movilidad o estancias relacionadas con las actividades – 2013									
Estancia / movilidad	Enero – Julio 2013			Monto financiero	Agosto 2013 – Enero 2014			Monto financiero	Fuente de Financiamiento
	H	M	Total		H	M	Total		
Nacional		3	3	\$4669*					
Extranjero									
Total		3	3	\$4669*					

*La Dir. Gral. de Educación Superior apoyó con el pago de dos boletos, pues no se disponía en su momento de recursos.

II.IV Generación y aplicación del conocimiento

Cuerpos académicos registrados en PROMEP

Actualmente la Universidad de Colima cuenta con 66 cuerpos académicos reconocidos por el PROMEP a los que están adscritos 324 PTC realizando actividades colegiadas.

Según su grado de consolidación, el 30.3% está consolidado (CAC), el 30.3% se encuentra en consolidación (CAEC) y el resto en formación (CAEF). Comparado con el dato de las Universidades Públicas Estatales nuestra institución se encuentra en más de seis puntos por arriba en CAC y considerando la totalidad de IES reportadas por el PROMEP, la diferencia se incrementa cuatro puntos porcentuales.

Tabla 2.9. Comparativo de CAC y CAEC.

Instancia	Comparativo de CAC y CAEC				Total CA
	CAC		CAEC		
	Núm.	%	Núm.	%	
Universidad de Colima	20	30.30	20	30.30	66
Universidades Públicas Estatales	687	23.8	968	33.6	2,881
Instituciones de Educación Superior	817	20	1,218	29.8	4,085

Fuente: Estadística UCOL e Informe del 2do. trimestre 2013 PROMEP.

Son 157 los PTC que aún no pertenecen a cuerpos académicos como titulares, lo que representa el 32.6% del total. De ellos, 18 están participando en las propuestas de nuevos CA en la convocatoria PROMEP 2013 y un número importante participa como colaborador de



los cuerpos ya existentes. Sin embargo, es clara la necesidad de estrategias que incrementen el número de PTC titulares en CA, sobre todo, porque las estadísticas marcan que la pertenencia a CA incrementa las oportunidades de obtener la certificación al desempeño.

Tabla 2.10 Cuerpos académicos de la Universidad de Colima.

Cuerpos académicos de la Universidad de Colima.											
	Nombre del cuerpo académico	Grado de consolidación de CA			No. de PTC	Nivel de habilitación de PTC registrados				No. de Perfil PROMEP	No. de S.N.I./SNC*
		C	EC	EF		D	M	E	L		
1	Administración Integral en las PYMES			1	6	2	4			3	4
2	Ambiente y riesgos		1		6	4	2			5	2
3	Arquitectura y medio ambiente	1			4	4				3	1
4	Arquitectura y patrimonio	1			3	3				3	3
5	Bienestar integral del universitario			1	3	2	1			3	2
6	Bioingeniería			1	4	4				4	1
7	Biotecnología acuática	1			5	5				5	4
8	Biotecnología y producción sustentable		1		5	5				4	5
9	Ciencia y tecnología de alimentos			1	3	1	2			3	5
10	Ciencias básicas	1			6	6				5	1
11	Ciencias biomédicas	1			5	4			1	5	2
12	Ciencias de la tierra		1		6	4	2			4	1
13	Comportamiento emprendedor y análisis financiero de las empresas			1	3	1	2			3	1
14	Cómputo móvil		1		4	1	3			4	2
15	Control biológico	1			4	4				3	1
16	Derecho constitucional		1		3	3				3	1
17	Derecho internacional			1	4	2	2			1	3
18	Derecho y tecnología	1			3	3				3	1
19	Derecho, cultura y sociedad			1	4	2	2			4	4
20	Desarrollo de nuevas alternativas para la enseñanza artística	1			8	3	4		1	8	4
21	Desarrollo socioeconómico			1	5	2	3			4	5
22	Desarrollo turístico		1		7	3	4			5	4
23	Economía y desarrollo sustentable			1	4	1	3			4	3
24	Educación superior e investigación educativa			1	8	2	6			6	4
25	Educación y movimiento			1	4	2	2			4	1
26	Enfermería y salud			1	4	1	3			4	5
27	Estudio de las enfermedades crónico degenerativas		1		6	6				5	4
28	Enfermedades transmisibles	1			4	4				3	1
29	Estudio de las políticas sociales desde el trabajo social			1	4	1	3			4	1
30	Estudios administrativos y mercadológicos			1	6	1	5			5	2
31	Estudios de cultura y comunicación	1			6	6				6	3
32	Estudios económicos e internacionales en la cuenca del pacífico	1			9	7	2			8	2
33	Estudios históricos	1			3	3				2	5
34	Estudios históricos y de género en educación	1			4	4				3	1
35	Fertilidad de suelos	1			4	3	1			3	1
36	Filosofía de la convivencia			1	3	1	2			3	5
37	Física teórica	1			5	5				5	2



38	Fisiología y farmacología de canales iónicos	1			4	4				3	3
39	Gestión y desarrollo empresarial			1	4	2	2			4	1
40	Grupos sociales y trabajo social			1	3	1	2			3	4
41	Ingeniería aplicada a sistemas mecánicos y electrónicos			1	6	4	2			6	1
42	Ingeniería química		1		4	4				4	1
43	Instituciones educativas y su práctica académica		1		3	3				3	2
44	Investigación de sistemas basados en el conocimiento y comunicaciones			1	3	2	1			3	2
45	La administración de la mercadotecnia y los negocios internacionales		1		8	5	3			7	1
46	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas		1		5	2	3			3	1
47	Manejo integral costero		1		7	5	2			7	1
48	Matemáticas		1		6	5	1			3	4
49	Modelos administrativos financieros y fiscales de las empresas en México			1	7		7			7	3
50	Neurociencias y conducta	1			5	4	1			5	2
51	Oceanología regional		1		7	7				7	2
52	Procesos crónicos y enfermería			1	3	2	1			3	4
53	Productos naturales y epidemiología de alteraciones de la salud		1		6	6				5	2
54	Psicología de la salud			1	3	2	1			3	1
55	Psicología social: identidad, socialización y cultura			1	6	2	4			5	3
56	Redes y telecomunicaciones		1		5	3	2			3	2
57	Rescate del patrimonio cultural y literario		1		3	3				3	1
58	Sistemas de producción agropecuaria		1		3	3				3	4
59	Sistemas eléctricos de potencia			1	3	1	2			3	5
60	Sistemas inteligentes		1		9	2	7			8	5
61	Sistemas mecatrónicos y eléctricos			1	7	5	2			7	1
62	Sociedad y organización internacional	1			7	6	1			7	2
63	Sociedad, cultura y significación	1			8	5	3			5	1
64	Tecnologías de información y desarrollo de software			1	5	2	3			3	1
65	Urbanismo	1			3	3				3	2
66	Vulnerabilidad de estructuras		1		6	5	1			4	1
Total		20	20	26	324	213	109	0	2	280	125
Porcentaje (Considerando el total de CA y PTC)		30.3	30.3	39.4	67.6	44.5	22.8	0.0	0.4	58.5	26.1

Fuente: Estadística UCOL y Sistema Unificado PROMEP (SISUP), SES/SEP. Fecha de corte: 18 de septiembre de 2013.

* Se han considerado los resultados de la convocatoria SNI 2013, vigentes a partir del 1° de enero de 2014.

En atención a las convocatorias individuales 2013, participaron 125 profesores obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 2.11. Resultados 2013.

Resultados 2013		
Convocatoria individual	Participantes	Beneficiados
Beca para estudios de posgrado de alta calidad	3	3
Apoyo a la reincorporación de Ex becarios	3	3
Apoyo a la incorporación de nuevos PTC	20	17
Reconocimiento a PTC con Perfil Deseable y/o Apoyo	99	99
TOTAL	125	122



Adicionalmente, en atención a la Convocatoria 2013 para CA, la Institución está participando en la evaluación de 10 CA por motivo de término de vigencia, 2 que PROMEP solicitó se evaluaran debido a cambios realizados, uno que decidió evaluarse para ser reconocido en un grado de consolidación superior y 4 que se han postulado para obtener el reconocimiento. La relación de los cuerpos sujetos a evaluación y las nuevas propuestas se muestran a continuación:

Tabla 2.12. Convocatoria de evaluación de Cuerpos Académicos PROMEP 2013.

Convocatoria de evaluación de Cuerpos Académicos PROMEP 2013			
Cuerpos académicos sujetos a evaluación			
No.	Clave	Nombre del CA	Grado propuesto
1	UCOL-CA-12	Biotecnología y Producción Sustentable	Consolidado
2	UCOL-CA-78	Comportamiento y análisis empresarial	En formación
3	UCOL-CA-65	Computo móvil	En consolidación
4	UCOL-CA-76	Gestión y desarrollo empresarial	En formación
5	UCOL-CA-77	Grupos sociales y trabajo social	En formación
6	UCOL-CA-74	Ingeniería química	Consolidado
7	UCOL-CA-59	La administración de la mercadotecnia y los negocios internacionales	Consolidado
8	UCOL-CA-33	Manejo integral costero	En consolidación
9	UCOL-CA-49	Rescate del patrimonio cultural y literario	Consolidado
10	UCOL-CA-46	Sistemas inteligentes	En consolidación
Cuerpos académicos que deben evaluarse por cambios en su estructura			
1	UCOL-CA-58	Estudio de las enfermedades crónico degenerativas	Consolidado
2	UCOL-CA-20	Modelos administrativos financieros y fiscales de las empresas en México	En formación
Cuerpo académico que decidió evaluarse para elevar su grado de consolidación			
1	UCOL-CA-35	Productos naturales y epidemiología de alteraciones de la salud	Consolidado
Cuerpos académicos de nueva creación: propuesta 2013			
1	SIN CLAVE	Arte y sociedad	En formación
2	SIN CLAVE	Comercio exterior y gestión aduanera	En formación
3	SIN CLAVE	El impacto de las ciencias económico administrativas en la globalización de las organizaciones	En consolidación
4	SIN CLAVE	Inteligencia computacional aplicada	En consolidación

Proyectos de GAC vigentes en 2013

Durante el 2013 estuvieron vigentes 40 proyectos de investigación para la Generación y Aplicación del Conocimiento financiados por el PROMEP; de ellos, 23 corresponden a propuestas de cuerpos académicos y los restantes a proyectos individuales.

En el marco de la convocatoria 2013, a los nuevos PTC les fueron aprobados ocho proyectos y dos más para ex becarios PROMEP. Además, continuaron vigentes 7 autorizados en el 2012, como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 2.13 Proyectos para la generación y aplicación del conocimiento de PTC apoyados por PROMEP.

Proyectos para la generación y aplicación del conocimiento de PTC apoyados por PROMEP			
No.	Nombre	Convocatoria	DES
Convocatoria 2012			
1	Álvarez García María del Carmen	NPTC	Ciencias Marinas
2	Cervantes Rosas Omar Darío	NPTC	Ciencias Marinas
3	García Martínez J. Jesús	NPTC	Contabilidad y Administración Colima
4	Mendoza Cano Oliver	NPTC	Ingeniería Civil

5	Buenrostro Nava Marco Tulio	NPTC	Ciencias Biológicas y Agropecuarias
6	Alcalá Rodríguez Janeth Aurelia	EXB	Ingeniería Electromecánica
7	Lino Gamiño Juan Alfredo	EXB	Contabilidad y Administración Tecomán
Convocatoria 2013			
8	Amaya Molinar Carlos Mario	EXB	Lenguas Extranjeras
9	Arámbula Mendoza Raúl	NPTC	Ingeniería Civil
10	Ayala García Patricia	NPTC	Instituto Universitario De Bellas Artes
11	Castaño Bernard Carlos	NPTC	Ciencias
12	Delgado Aguilar Francisco Javier	NPTC	Ciencias Políticas y Sociales
13	Hodgkins Robert Peter	NPTC	Ciencias Químicas
14	López De Asiain Alberich María	NPTC	Arquitectura Y Diseño
15	Ramírez Vuelvas Carlos Alberto	EXB	Letras Y Comunicación
16	Sáenz Casas Roberto Alonso	NPTC	Ciencias
17	Vázquez Guerrero Marina	NPTC	Contabilidad Y Administración Colima

Para cuerpos académicos, en la convocatoria de Fortalecimiento a cuerpos académicos en formación este año se aprobaron 5 proyectos, y estuvieron vigentes 5 proyectos más, aprobados en las convocatorias 2012 y 2010, que aún no finalizan.

Tabla 2.14 Cuerpos académicos con proyectos de fortalecimiento

Cuerpos académicos con proyectos de fortalecimiento			
No.	Unidad Académica	Clave	Nombre del cuerpo académico
Convocatoria 2010			
1	Facultad de Medicina	UCOL-CA-4	Bienestar integral del universitario
Convocatoria 2012			
1	Facultad de Ingeniería Civil	UCOL-CA-81	Bioingeniería
2	Facultad de Ciencias Químicas	UCOL-CA-80	Ciencia y tecnología de alimentos
3	Facultad de Trabajo Social	UCOL-CA-79	Estudio de las políticas sociales del trabajo social
4	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	UCOL-CA-83	Investigación de sistemas basados en el conocimiento y comunicaciones
Convocatoria 2013			
1	Facultad de Psicología	UCOL-CA-69	Psicología de la Salud
2	Facultad de Derecho	UCOL-CA-70	Derecho internacional
3	Facultad de Derecho	UCOL-CA-87	Derecho, cultura y sociedad
4	Facultad de Ciencias de la Educación	UCOL-CA-85	Educación y movimiento
5	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	UCOL-CA-48	Sistemas electrónicos de potencia

En la convocatoria 2013 de redes temáticas de colaboración académica de apoyo para un segundo y tercer año se aprobaron 6 proyectos, mismos que se indican en la siguiente tabla.

Tabla 2.15. Cuerpos académicos con proyecto en red: Convocatoria 2013

Cuerpos académicos con proyecto en red: Convocatoria 2013			
Unidad Académica	Clave	Nombre del CA	Nombre de la Red
Apoyo para un tercer año			
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	UCOL-CA-12	Biotechnología y Producción Sustentable	Biotechnología para el desarrollo de una agricultura sustentable
Facultad de Pedagogía	UCOL-CA-86	Instituciones educativas y su práctica académica	Red de investigadores y cuerpos académicos en filosofía, teoría y campo de la educación
Facultad de Arquitectura y Diseño	UCOL-CA-25	Arquitectura y Medio Ambiente	Arquitectura Bioclimática

Apoyo para un segundo año			
Facultad de Turismo	UCOL-CA-60	Desarrollo Turístico	Red de cuerpos académicos de estudios turísticos
Facultad de Ciencias Marinas	UCOL-CA-32	Oceanología Regional	Ingeniería aplicada al diagnóstico de riesgos hidrometeorológicos, fluviales y costeros
Facultad de Ciencias	UCOL-CA-56	Física teórica	Física de Higgs y del sabor

Es importante señalar que ocho proyectos, que fueron sometidos a evaluación durante este año y que no resultaron beneficiados (2 individuales y 6 de cuerpos académicos), han participado en el proceso de réplica y están esperando la nueva resolución del PROMEP, por lo que los datos aquí presentados podrían verse modificados antes de que concluya el año.

En la siguiente tabla se muestran, por unidad académica, los proyectos individuales y de cuerpos académicos que tuvieron apoyo de PROMEP y que estuvieron vigentes en el periodo que se reporta.

Tabla 2.16. Proyectos de Investigación (GAC) vigentes.

Proyectos de Investigación (GAC) vigentes.							
Unidad Académica	No. de proyectos	No. de participantes		¿Cuenta con financiamiento?		Organismo financiador	Modalidad: Individual / Cuerpo Académico
		PTC	Alumnos	Sí	No		
Centro Universitarios de Investigaciones Sociales	1	1	0	x		PROMEP	Individual
Escuela de Mercadotecnia	2	6	5	x		PROMEP	Individual / CA
Facultad de Arquitectura y Diseño	2	8	2	x		PROMEP	Individual / CA
Facultad de Ciencias	3	7	3	x		PROMEP	Individual (2) / CA (1)
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	2	7	6	x		PROMEP	Individual / CA
Facultad de Ciencias de la Educación	1	4	0	x		PROMEP	CA
Facultad de Ciencias Marinas	3	14	4	x		PROMEP	Individual (2) / CA (1)
Facultad de Ciencias Químicas	4	14	7	x		PROMEP	Individual (1) / CA (3)
Facultad de Contabilidad y Administración Colima	1	2	1	x		PROMEP	Individual
Facultad de Contabilidad y Administración Tecomán	1	4	0	x		PROMEP	Individual
Facultad de Derecho	2	11	11	x		PROMEP	CA
Facultad de Economía	1	3	3	x		PROMEP	CA
Facultad de Ingeniería Civil	4	12	8	x		PROMEP	Individual (2) / CA (2)
Facultad de Ingeniería Electromecánica	1	4	3	x		PROMEP	Individual
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2	6	5	x		PROMEP	CA
Facultad de Letras y Comunicación	2	4	2	x		PROMEP	Individual / CA
Facultad de Medicina	1	3	0	x		PROMEP	CA
Facultad de Pedagogía	1	2	2	x		PROMEP	CA
Facultad de Psicología	2	8	2	x		PROMEP	CA
Facultad de Trabajo Social	1	4	5	x		PROMEP	CA
Facultad de Turismo	2	13	10	x		PROMEP	Individual / CA
Instituto Universitario de Bellas Artes	1	1	1	x		PROMEP	Individual
Total	40	138	80				

Trabajo en redes

Durante 2013, 13 cuerpos académicos en consolidación y consolidados trabajaron proyectos de investigación en las redes de colaboración académica que fueron aprobadas en las convocatorias 2012 y/o 2013 de PROMEP, vinculándose así con 27 instituciones nacionales y 10 del extranjero.

Tabla 2.17. Trabajo de cuerpos académicos en redes de colaboración 2013.

Trabajo de cuerpos académicos en redes de colaboración 2013				
Unidad Académica	Clave del CA	Nombre del CA	Instituciones nacionales	Instituciones internacionales
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	UCOL-CA-12	Biología y producción sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Nacional Autónoma de México • Centro de Investigación Científica de Yucatán • Centro de Investigaciones en Ecosistemas • Universidad Autónoma de Zacatecas 	
Facultad de Ingeniería Civil	UCOL-CA-63	Vulnerabilidad de estructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Autónoma de Yucatán • Universidad Autónoma Metropolitana • Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo 	
Facultad de Arquitectura y Diseño	UCOL-CA-25	Arquitectura y Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Autónoma Metropolitana • Universidad de Sonora 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Buenos Aires, Argentina. • Universidad Estatal de Campinas, Brasil. • Universidad Politécnica de Cataluña. • California State Polytechnic University Pomona, Estados Unidos
Facultad de Ciencias Químicas	UCOL-CA-35	Productos Naturales y Epidemiología de las Alteraciones de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo • Instituto Politécnico Nacional 	
Facultad de Ciencias Químicas	UCOL-CA-74	Ingeniería Química	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Tecnológico de Tijuana • Universidad Autónoma de Zacatecas 	
Facultad de Ciencias	UCOL-CA-56	Física teórica	<ul style="list-style-type: none"> • Benemérita Universidad Autónoma de Puebla 	<ul style="list-style-type: none"> • University of Notre Dame, Estados Unidos • University of Southampton, Reino Unido
Facultad de Letras y Comunicación	UCOL-CA-49	Rescate del Patrimonio Cultural y Literario	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Guadalajara • Universidad Autónoma de Aguascalientes 	

Escuela de Mercadotecnia	UCOL-CA-59	La administración de la Mercadotecnia y los Negocios Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> •Universidad Veracruzana •Universidad Autónoma de Chihuahua 	
Facultad de Turismo	UCOL-CA-60	Desarrollo turístico	<ul style="list-style-type: none"> •Universidad Autónoma de Ciudad Juárez •Universidad Autónoma de Chiapas 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad De Pinar del Río, Cuba
Facultad de Economía	UCOL-CA-18	Estudios económicos e internacionales de la Cuenca del Pacífico	<ul style="list-style-type: none"> •Universidad Autónoma Metropolitana •Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo •Colegio de la Frontera Norte 	
Facultad de Psicología	UCOL-CA-5	Neurociencias y conducta	<ul style="list-style-type: none"> •Universidad de Guadalajara 	<ul style="list-style-type: none"> • John Hopkins University School of Medicine, Estados Unidos
Facultad de Ciencias Marinas	UCOL-CA-32	Oceanología regional	<ul style="list-style-type: none"> •Universidad Autónoma Metropolitana •Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey •Universidad Autónoma de Baja California •Universidad Autónoma de Querétaro •Universidad Autónoma de Tamaulipas •Universidad Autónoma de Chiapas 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Internacional de Cataluña, España
Facultad de Pedagogía	UCOL-CA-86	Instituciones educativas y su práctica académica	<ul style="list-style-type: none"> •Universidad Nacional Autónoma de México •Universidad Autónoma de Campeche •Universidad Autónoma de Yucatán •Universidad Autónoma del Estado de Morelos •Universidad Autónoma de Zacatecas •Universidad Autónoma de Tlaxcala •Universidad Autónoma de Chiapas •Universidad Veracruzana 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Málaga, España

Con los datos presentados en las secciones anteriores, a continuación se resume la distribución de PTC, por grado académico, perfil deseable y adscripción al SNI/SNC en sus respectivas DES (tabla 2.18).

Tabla 2.18. Distribución de PTC por DES.

Distribución de PTC por DES.								
DES	Grado académico				Total PTC	Perfil PROMEP	Adscritos a SNI*/SNC	
	L	E	M	D				
Ciencias Agropecuarias	0	0	5	23	28	18	6	
Ciencias De La Salud	3	1	17	46	67	49	25	
Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas	0	1	12	23	36	25	13	
Filosofía	0	0	2	1	3	3	1	
Arquitectura y Diseño	0	0	7	11	18	10	5	
Ciencias	0	0	2	17	19	14	14	
Ciencias Marinas	0	0	6	18	24	21	7	
Ciencias Químicas	4	1	9	15	29	14	9	



Contabilidad y Administración, Colima	0	1	14	11	26	17	5
Contabilidad y Administración, Manzanillo	1	0	14	3	18	12	1
Contabilidad y Administración, Tecomán	0	0	9	2	11	11	1
Economía	0	0	8	11	19	16	5
Ingeniería Civil	1	1	10	15	27	16	11
Ingeniería Electromecánica	3	0	7	5	15	7	1
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	3	0	21	10	34	27	4
Lenguas Extranjeras	1	0	8	5	14	8	4
Letras y Comunicación	1	0	7	14	22	13	9
Trabajo Social	0	0	5	3	8	7	1
Pedagogía	0	0	14	11	25	22	8
Instituto Universitario de Bellas Artes	1	0	8	4	13	11	0
Telemática, Servicios y Tecnologías de información	0	0	13	10	23	16	4
Total por IES	18	5	198	258	479	337	134

Fuente: Estadística UCOL y Sistema Unificado PROMEP (SISUP), SES/SEP. Fecha de corte: 18 de septiembre de 2013.

* Se han considerado los resultados de la convocatoria SNI 2013, vigentes a partir del 1° de enero de 2014.

Del mismo modo, en la siguiente tabla se presenta la distribución de los cuerpos académicos de acuerdo con su grado de consolidación y DES de adscripción.

Tabla 2.19. CA reconocidos por PROMEP, por DES y grado de consolidación.

CA reconocidos por PROMEP, por DES y grado de consolidación. 2013				
Dependencia de Educación Superior (DES)	CAEF	CAEC	CAC	Total por DES
Ciencias Agropecuarias		2	2	4
Ciencias de la Salud	5	1	5	11
Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas	2	1	3	6
Filosofía	1			1
Arquitectura y Diseño			3	3
Ciencias		2	1	3
Ciencias Marinas		2	1	3
Ciencias Químicas	1	2		3
Contabilidad y Administración Colima	2	1		3
Contabilidad y Administración de Manzanillo	1			1
Contabilidad y Administración Tecomán	2			2
Economía	2		1	3
Ingeniería Civil	1	2		3
Ingeniería Electromecánica	1			1
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	3	1		4
Lenguas Extranjeras		2		2
Letras y Comunicación		1	2	3
Trabajo Social	2			2
Pedagogía	2	1	1	4
Instituto Universitario de Bellas Artes			1	1
Telemática, Servicios y Tecnologías de Información	1	2		3
Total	26	20	20	66

Fuente: Sistema Unificado PROMEP (SISUP), SES/SEP. Fecha de corte: 18 de septiembre de 2013.

Finalmente, en este rubro se presenta la evolución de los valores de los indicadores de capacidad académica institucional, de 2002 a fecha.



Tabla 2.20. Evolución de los indicadores de capacidad académica 2004-2013.

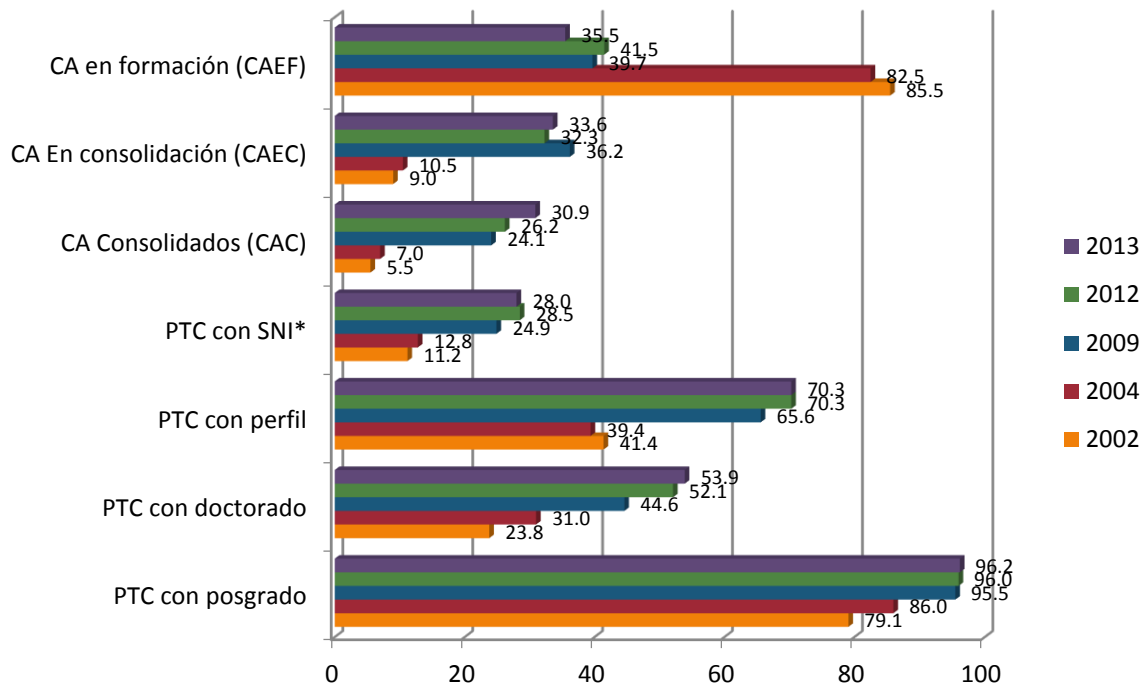
Evolución de los indicadores de capacidad académica 2004-2013					
Indicador	2002	2004	2009	2012	2013
PTC con posgrado	79.1	86.0	95.5	96.0	96.2
PTC con doctorado	23.8	31.0	44.6	52.1	53.9
PTC con perfil	41.4	39.4	65.6	70.3	70.3
PTC con SNI*	11.2	12.8	24.9	28.5	28.0
CA Consolidados (CAC)	5.5	7.0	24.1	26.2	30.9
CA En consolidación (CAEC)	9.0	10.5	36.2	32.3	33.6
CA en formación (CAEF)	85.5	82.5	39.7	41.5	35.5
Capacidad académica institucional	28.3	31.1	48.5	50.9	52.15

Fuente: Estadística UCOL y Sistema Unificado PROMEP (SISUP), SES/SEP. Fecha de corte: 18 de septiembre de 2013.

* Se han considerado los resultados de la convocatoria SNI 2013, vigentes a partir del 1° de enero de 2014.

Como se puede apreciar en la siguiente gráfica, la evolución de los valores en los indicadores de capacidad académica institucional muestra una tendencia positiva y sostenida en todos los rubros, con excepción del porcentaje de CA en formación, que como es deseado, se reduce a favor de los CA consolidados y en consolidación.

Gráfica 2.1. Evolución de los valores en los indicadores de capacidad académica institucional



La gráfica anterior es muestra de la dedicación y el compromiso de los PTC y los directivos de las unidades académicas, lo que se ve reflejado en el otorgamiento de los reconocimientos y apoyo financiero para desarrollar las actividades individuales y colegiadas de los PTC, con los montos indicados en la siguiente tabla.

Tabla 2.21. Apoyo financiero para el fortalecimiento del desempeño de PTC y CA. PROMEP 2013.

Apoyo financiero para el fortalecimiento del desempeño de PTC y CA. PROMEP 2013		
No. de PTC beneficiados	Apoyo	Monto
3	Becas para estudios de posgrado	\$1,955,572.00
17	Apoyo a incorporación de nuevos PTC	\$3,282,259.00
3	Apoyos a la incorporación de ex- becarios	\$792,911.00
22*	Apoyo a PTC con perfil deseable	\$610,000.00*
18	Fortalecimiento de cuerpos académico en formación	\$903,900.00
31	Apoyo a la formación de redes de cooperación académica	\$898,500.00**
94	Monto total	\$8,443,142.00

Fuente: Dictámenes y convenios de colaboración PROMEP-SEP / UCOL. Fecha de corte: 18/septiembre/2013.

*Está pendiente el dictamen de dos PTC que en conjunto solicitaron \$50,000.00.

** No se considera el monto otorgado a grupos de investigación externos que son apoyados a través de la institución (\$210,000.00).

Capítulo III. Convenios y redes de colaboración

Se ha establecido contacto con la Red-U, que aglutina a las Universidades del Estado Español en temas de formación y evaluación docente. De momento se tiene la invitación para la afiliación, en calidad de universidad extranjera.

A nivel nacional se tiene interacción con otras instituciones, pero no se han formalizado convenios. Es el caso del Centro para la Calidad e Innovación de la Educación Superior del CUCEA de la Universidad de Guadalajara, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la misma Institución, así como con la Dirección de Innovación Educativa del ITESM, campus Monterrey.

De igual forma se ha establecido contacto con diversos organismos privados de consultoría, con los que se ha iniciado la colaboración, básicamente para actividades formativas específicas.

Tabla 3.1. Instituciones u organismos sin convenios de colaboración, con relación y proyectos.

Instituciones u organismos sin convenios de colaboración, con relación y proyectos.		
Sin convenio	Nombre	Principales actividades
Local	Dirección de Desarrollo Humano de la SEDESCOL	Realización de un curso sobre inclusión educativa dirigido al profesorado universitario.
Regional	Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara	Apoyo en el desarrollo del Diplomado para Asesores Pedagógicos.
	Centro Universidad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara	Apoyo en el desarrollo del Diplomado para la innovación docente.
Nacional	Rectoría de la Zona Metropolitana de Monterrey Tecnológico de Monterrey	Asesoría en procesos de innovación y cambio educativo. Se contó con la visita y sesiones de trabajo con el Mtro. Francisco Ayala Aguirre, Director de Innovación y Desarrollo Educativo.

Capítulo IV. Gestión académica

IV.1 Actividades colegiadas

En esta materia se continúa trabajando en un número significativo de actividades, integrándose grupos de trabajo para acciones específicas, o incorporándose la DiGeDPA a otros grupos ya existentes.

El trabajo colegiado de hecho constituye una de las principales fortalezas de la DiGeDPA, donde ha prevalecido la buena voluntad en especial al interior de la Institución y el apoyo decidido a todas las iniciativas emprendidas por la Dependencia.

A continuación se señalan las principales actividades:

Tabla 4.1. Vinculación de la DiGeDPA con dependencias universitarias 2013.

Vinculación de la DiGeDPA con dependencias universitarias 2013					
No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	No. de reuniones	Principal impacto de la actividad realizada	
1	Comité Institucional para el Desarrollo del Personal Académico	CGD,DGRH,CGCI, DGES,	10	Diseño de procedimientos, emisión de convocatorias diversas, determinación de políticas enfocadas al personal académico, etc.	
2	Comisión Coordinadora del ESDEPED, nivel superior.	CGD,CGIC, DGES, DGRH	12	Gestión del programa ESDEPED 2013, proceso de difusión y pre-implementation de la convocatoria 2014, con el nuevo reglamento en operación.	
3	Comisión Coordinadora del ESDEPED, nivel medio superior.	CGD, DGRH, DGEMS	2	Gestión del programa ESDEPED 2013 para PTC del nivel medio superior.	
4	Grupo de trabajo para el diseño del sistema	Dirección de Sistemas.	8	Desarrollo del sistema institucional de curriculum, a la fecha en fase	



	institucional de CV			inicial de operación y en proceso de ajuste.
6	VII Encuentro de Liderazgo Docente	Dirección Gral. de Orientación Educativa y Vocacional y Programa PROLIDEH	5	Actividades de formación de aproximadamente 250 profesores
7	3as Jornadas Académicas	CEUGEA, Coord. Gral. de Docencia, DGES, DGEMS	5	Evento de formación docente con la participación de 197 profesores, y que tuvo como resultado la integración de la Academia Institucional de Educación Ambiental.
8	Sistema de Evaluación docente	Dir. de Sistemas	18	El sistema funciona con eficiencia y se han realizado diversas mejoras para sacar mayor provecho a los datos.
9	Programa de Inglés profesional para personal académico	Programa Universitario de Inglés	6	Definición del programa, convocatoria que se publicará en octubre, organización.

IV.II Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento

La DiGeDPA funciona en el área de oficinas (planta alta) de la Unidad de Formación Docente.

El equipamiento del que se dispone son algunas cosas que pertenecían a lo que anteriormente era la Dirección de Posgrado y muchas cosas más ya se tenían en vista de que se gestionaron ante diversas Dependencias, para equipar el área de cubículos donde estábamos instalados anteriormente.

En el área que ahora funciona como las oficinas de la DiGeDPA, se realizaron mejoras en lo que respecta a la iluminación.



En cuanto al mantenimiento de la Unidad de Formación Docente, se han realizado diversas reparaciones y equipamiento para mantener funcionando apropiadamente todas las instalaciones, así mismo se adecuó y equipó una sala de maestros con recursos del PEF/2012 e ingresos propios.

Tabla 4.2. Mejora de la capacidad física y equipamiento.

No.	Área de mejora	Monto invertido en infraestructura	Monto invertido en equipamiento	Fuente de financiamiento
1	Iluminación		\$7,560.49	Ordinario Regularizable Ingresos propios
1	Equipamiento de sala de maestros Colima y Coquimatlán.		\$822,183.00	PEF/2012
Total			\$829,743.49	

A continuación se indica la cantidad de equipos con los que cuenta esta Dirección.

4.3. Cantidad de equipos con los que cuenta la DiGeDPA.

Concepto	2013
	Número
Número de computadoras de escritorio	24
Número de computadores portátiles	4
Número de servidores	0
Impresoras	12
Proyectores	10
Máquina de escribir	2
Equipo de sonido	2
Total de equipos de cómputo	54

IV.III Gestión de recursos por fuentes alternas de financiamiento:

La principal fuente de recursos para la DiGeDPA, que ha permitido sufragar gastos de mantenimiento y hacer algunas adquisiciones menores son los ingresos propios por concepto de préstamo de instalaciones (aulas, auditorios, etc.) del edificio, que al 30 de septiembre han ascendido a poco más de \$126,000.00, así mismo el presupuesto ordinario no regularizable y el regularizable.

Capítulo V. Proyectos específicos asociados a las dependencias

Se ha contado con recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2012), los cuales en una primera etapa fueron destinados para el equipamiento de las salas de maestros de Coquimatlán y Colima, y en la segunda recursos de PEF 2013 para equipar las salas de maestros de Villa de Álvarez y Tecomán, con el mismo proyecto del 2013 se programaron también una serie de conferencias y talleres para docentes universitarios con temática sobre cultura ambiental.

Tabla 5.1. Avances del PEF 2012: Fondo para elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales.

Avances del PEF 2012: Fondo para elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales			
Nombre del proyecto: Impulso al desempeño académico para el fortalecimiento de la atención integral de los estudiantes (proyecto de continuidad).			
Metas del Proyecto		% de avance	Explicación de las diferencias Programado vs. realizado
1	95% de matrícula beneficiada por las acciones de atención integral a los estudiantes.	100	Equipamiento de las salas de maestros en los campi de Coquimatlán y Colima.

Tabla 5.2 Avances del PEF 2013: Fondo para elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales

Avances del PEF 2013: Fondo para elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales			
Nombre del proyecto: Fortalecimiento de la atención integral de los estudiantes de la Universidad de Colima.			
Metas del Proyecto		% de avance	Explicación de las diferencias Programado vs. realizado
1	Atender al 40% de la planta docente en acciones que fortalezcan su desarrollo personal, el perfeccionamiento de sus competencias.	50	Los recursos autorizados no se han recibido aún en la Institución.

Capítulo VI. Informe financiero

Los aspectos más representativos relacionados con el ejercicio presupuestal 2013, se consideran en el siguiente cuadro. Cabe señalar que el monto más alto corresponde al rubro de becas, que la DiGeDPA gestiona para quienes realizan estudios de posgrado en otras IES nacionales y extranjeras, y son trabajadores universitarios.

Tabla 6.1. Informe financiero.

Informe financiero.	
Ingresos	Ingresos*
Presupuesto ordinario regularizable	\$60,000.00
Presupuesto ordinario no regularizable:	
▪ Becas de posgrado	\$660,746.09
▪ Evento de Jornadas Académicas 2013	\$23,140.91
▪ Participación de Profesores como evaluadores de PROMEP 2013	\$56,049.50
Presupuesto por proyectos específicos:	
• Ingresos por proyectos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2012 y 2013)	\$822,183.00
Otros ingresos clasificados por su origen:	
▪ Ingresos por cuotas de recuperación	\$126,822.05
▪ Intereses por cuentas bancarias	
▪ Donativos	
▪ Otros	
Subtotal: ingresos hasta 30 de septiembre de 2013	\$1,748,941.55
Egresos	Monto
Presupuesto ordinario regularizable	\$32,412.88
Otros Ingresos (Cuotas de recuperación)	
▪ Materiales y suministros	\$54,247.68
▪ Servicios generales	\$34,648.63
▪ Bienes muebles e inmuebles	\$ 6,128.06
Presupuesto ordinario No regularizable	
▪ Becas	\$660,746.09
▪ Evento de Jornadas Académicas 2013	\$23,140.91
▪ Participación de Profesores como evaluadores de PROMEP 2013	\$56,049.50
▪ Otros:	
▪ Proyectos Específicos (PEF 2012)	\$822,183.00
Total de egresos hasta 30 de septiembre de 2013	\$1,689,556.75
Saldo al 30 de septiembre de 2013	\$59,384.80

* Monto (en pesos)



Capítulo VII. Avances del Programa Operativo Anual 2013

Considerando como fecha de corte el 30 de septiembre de 2013, el grado de avance que se reporta en las diversas metas del POA de la DiGeDPA es el que se señala a continuación:

Tabla 7.1 Avances del Programa Operativo Anual 2013.

Proy.1.-Consolidación de estructura y funcionamiento de la DiGeDPA, con especial atención a la gestión de convocatorias para ingreso, formación (becas) y promoción del personal académico.					
O.P.1.-Establecer de manera definitiva la DiGeDPA y sus áreas operativas, desarrollando los procesos básicos en los diferentes departamentos y la unidad de apoyo.					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
1.1.- Normativa clara y aprobada para la DiGeDPA.	1	0.5	1	100%	Al definirse la estructura organizacional se ratifica la dependencia, aunque hay aspectos pendientes de carácter institucional.
1.1.- Oficina montada apropiadamente para la operación de la DiGeDPA	1	1	1	100%	
1.1.- Personal debidamente asignado a la dependencia	13	17	18	138.46%	
1.1.- Unidad de Formación Docente operando como instancia para actividades de formación del profesorado	1	1	1	100%	
O.P.2.-Difundir actividades y resultados del trabajo de la Dirección General, tanto al interior como al exterior de la Institución, para que sean de utilidad a los usuarios, considerando la página web y demás sistemas de datos como elementos clave.					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
2.1.- Estudios realizados con base en información disponible en la DiGeDPA: Uno de transferencia de la formación del profesorado a la práctica docente y otro relativo a la evaluación docente.	2	0.5	1	50%	Uno de los estudios será proyecto de investigación sometido a la convocatoria de FRABA, cuyos resultados están pendientes.
2.1.- Dependencia adecuadamente posicionada en la Institución.	1	0.5	1	100%	

2.1.- Página web de la DiGeDPA actualizada.	1	1	1	100%	
2.1.- Sistema de comunicaciones de la DiGeDPA funcionando adecuadamente.	1	1	1	100%	
O.P.3.-Fortalecer el trabajo del Comité Institucional para el Desarrollo del Personal Académico.					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
3.1.- Comité Institucional para el Desarrollo del Personal Académico con plena funcionalidad	1	1	1	100%	
3.1.- Comité trabajando en el desarrollo del nuevo estatuto de personal académico actualizado	1	1	1	100%	La propuesta no se ha concluido por exceso de trabajo de todas las personas participantes en la comisión.
O.P.4.-Gestionar convocatorias específicas con base en políticas y lineamientos: de ingreso, promoción del personal académico y becas institucionales					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
4.1.- Convocatorias publicadas en tiempo y forma: 2 para plazas de PTC nivel superior, 1 para plazas de PTC nivel medio superior y 1 para promoción	4	1	1	25%	No hubo recursos financieros disponibles para comprometer nuevas plazas o promociones laborales.
4.1.- Procedimientos y criterios definidos y difundidos conjuntamente con el CIDPA, para la realización de estancias o años sabáticos, programa de profesores visitantes para enriquecer el trabajo académico con estancias de un semestre, un año o más.	4	0	0	0%	El CIDPA acordó que estos procedimientos deberán formularse con posterioridad a la conclusión de la propuesta del Estatuto de Personal Académico.
4.1.- Documento de prospectiva de áreas prioritarias de formación o desarrollo, para que sea la guía en el otorgamiento de becas o apoyos.	1	0	2	200%	Se realizó un análisis a partir de prospectiva de jubilación y matrícula y otro en relación con la evolución de los cuerpos académicos.

Proy.2.-Desarrollo del programa de formación de personal académico, considerando como fundamento principal la renovación de los procesos de evaluación y seguimiento.

O.P.1.-Fortalecer el Programa Institucional de Formación Docente, vía los planes de mejora docente, considerando también el programa de inducción a la docencia universitaria, mediante b-learning.

E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
1.1.- Planes de mejora docente conformados en los planteles.	40	45	45	112.5%	
1.1.- Programa de inducción a la docencia para profesores noveles (hasta 5 años de antigüedad) con b-learning	1	0.3	0.3	30%	No se ha avanzado significativamente con la instancia responsable de la parte correspondiente al b-learning, por lo tanto no se ha completado el programa de formación.

O.P.2.-Desarrollar proyectos conjuntos para la formación del profesorado conforme al nuevo modelo educativo, con el concurso de otras dependencias, incluyendo eventos masivos y/o focalizados.

E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
2.1.- Diplomados con propósitos específicos: para asesores pedagógicos y para innovación docente.	2	2	2	100%	
2.1.- Programa de formación en competencias básicas del profesor en ámbitos específicos: el idioma inglés, desarrollado conjuntamente con el PUI; y el manejo de TIC con apoyo del CEUPROMED.	2	0	1	50%	Se tiene la propuesta pero iniciará operaciones hasta el siguiente semestre. En el semestre 2013-2 se lanzará ya la convocatoria para inscripciones.
2.1.- Actividades de formación para el profesorado en temas específicos, como cultura ambiental, bullying, prevención de adicciones, equidad de género, conocimiento de las culturas juveniles, ética y valores, etc.; considerando al menos 2 por cada campus.	10	4	67	670%	Se considera el total de acciones de formación a la fecha de corte, en torno a diversas temáticas.
2.1.- Eventos de participación	2	1	2	100%	El segundo evento está

masiva del profesorado del nivel medio superior, superior y posgrado: Jornadas Académicas y Encuentro de liderazgo docente.					programado para los días 18 y 19 de octubre, aunque su efectiva realización depende de la disponibilidad financiera, ya gestionada a nivel federal, pero aun pendiente de recibirse los recursos económicos.
---	--	--	--	--	--

O.P.3.-Puesta en operación del nuevo sistema integrado de evaluación del personal docente, incluyendo la gestión del ESDEPED.

E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
3.1.- Sistema integrado de evaluación docente	1	0.5	1	100%	
3.1.- Dictaminación de los expedientes del profesorado participante convocatoria 2013 (nivel medio y superior)	336	302	302	89.88%	Se atendió al 100% de los participantes, pero por diversas razones algunos PTC no se postularon a la convocatoria: jubilación, baja, permisos sin goce de sueldo, etc.
3.1.- Difusión del nuevo reglamento del ESDEPED, vigente para la convocatoria 2014-2015 (evaluación de productividad de 2013).	5	5	9	180%	

O.P.4.-Colaborar en la tramitación de solicitudes y propuestas para las diversas convocatorias del PROMEP a que haya lugar.

E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
4.1.- Diagnóstico y prospectiva de cuerpos académicos.	1	0.5	1	100%	
4.1.- Tramitar becas PROMEP.	10	1	3	30%	Se tramitó al total de los candidatos presentados que en esta ocasión fueron muy pocos.

Proy.3.-Mejora del desempeño del profesorado de tiempo completo de la Universidad de Colima, en el marco de los lineamientos del PROMEP

O.P.1.-Propiciar la mejora del desempeño del profesorado de tiempo completo, individual y colegiado, en el marco de los lineamientos del PROMEP

E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
1.1.- Apoyar a los PTC en la atención a la convocatoria	120	121	125	104.17%	Finalmente se presentaron 125, de los cuales se aprobaron 122, 2



individual del PROMEP 2013.					están en réplica y uno más renunció a la Institución.
1.1.- Mantener actualizado el SISUP, en sus apartados institucional, individual y colegiado del PROMEP	1	1	1	100%	
1.1.- Realizar el plan de desarrollo de los cuerpos académicos de la institución.	65	34	70	107.69%	Se realizaron para 65 CA vigentes, más 4 de nueva creación y uno más que explica las circunstancias graves que podrían implicar su próxima desaparición.
1.1.- Apoyar a los CA sujetos a evaluación y aquellos que tienen posibilidades de mejorar su grado de consolidación, en la convocatoria PROMEP 2013	15	1	17	113.33%	10 CA por término de vigencia, 2 solicitados por PROMEP, 1 para subir su grado de reconocimiento y 4 nuevos CA.



Conclusiones

La relevancia de los procesos de formación y desarrollo del personal académico para impulsar realmente el modelo educativo en nuestra Universidad es innegable. Confiamos en que en la presente administración rectoral continuará apoyándose porque no hacerlo implica necesariamente comprometer seriamente la posibilidad de que este tan necesario proyecto sea una realidad en el 2030.

El 2013 se han atendido nuevos retos y acciones que están en proceso y de las cuales los resultados esperamos apreciarlos en el 2014 a cabalidad, aunque a la fecha ya se tienen avances significativos. Entre las acciones más relevantes del periodo que se informa están el comienzo de la formación para los asesores pedagógicos como promotores de la mejora docente en los planteles, a través de un diplomado especialmente diseñado para ello; la puesta en marcha del sistema de evaluación docente y el establecimiento de planes de mejora docente al interior de los planteles

También tenemos retos en áreas para las cuales se requiere del concurso de otras dependencias, como es el caso del establecimiento de la oferta de programas de formación docente en línea, que hasta ahora es asignatura pendiente y que además, conforme se desprende de los primeros resultados del evaluación docente, es una de nuestras mayores áreas de oportunidad.

Tabla 8.1 Diez principales acciones realizadas.

Diez principales acciones realizadas	
Acciones	Impacto
Elaboración de diagnósticos y planes de mejora para el periodo 2013-2017 de todos los cuerpos académicos.	Se dispone de información actualizada y compromisos formulados por los PTC integrantes de cuerpos académicos para encaminarse progresivamente a mayores niveles de consolidación en su trabajo.
Diplomado “Innovación para la práctica docente”	Personal capacitado en diferentes unidades académicas para apoyar el cambio curricular.
Diplomado “Asesoramiento pedagógico para la mejora docente”	Formación de un grupo de asesores pedagógicos que puedan iniciar procesos de acompañamiento del profesorado, que se hacen necesarios a partir de necesidades



	detectadas en los planteles.
Integración de la Academia Institucional de Educación Ambiental	Se ha logrado aglutinar un grupo numerosos y entusiasta de trabajo que habrá de impulsar la formación en el tema, dentro del proyecto de Educación con responsabilidad social
Gestión exitosa del programa PROMEP	Se ha venido avanzando, con la colaboración de otras dependencias universitarias, en la regularización de diversos aspectos administrativos y de gestión financiera del programa, lo cual facilita el manejo de los recursos asignados a los PTC y cuerpos académicos.
Aprobación y difusión de la nueva propuesta para el programa ESDEPED, que se aplicará a partir de 2014.	Se atenderán varios aspectos clave, como el impulso a tareas para la consolidación de los programas educativos y cuerpos académicos, ya que serán reconocidas en la evaluación. Se logrará el ajuste entre recursos asignados a nivel federal y disponibilidad presupuestal institucional, lo que apoyará el mantenimiento de finanzas sanas en la institución.
Una convocatoria de plazas de PTC.	Se ha logrado elevar la confianza en el mecanismo de los concursos de oposición para acceso a plazas de PTC entre la comunidad universitaria.
Se ha ampliado la difusión y acceso a los resultados de la evaluación docente en el nuevo sistema (SED)	Se ha difundido y brindado acceso la información relevante de los resultados de la evaluación docente, de manera eficiente y oportuna.
Diseño del sistema institucional de curriculum vitae.	Contribuye a facilitar las tareas del personal académico y las áreas de gestión a distintos niveles, al ser un repositorio confiable de información. Adicionalmente automatiza los procesos de evaluación en programas como ESDEPED.
Diseño de planes de mejora	Primer ejercicio de planeación de la formación





docente.	docente a nivel de los planteles, que se espera consolidar paulatinamente para fortalecer la formación a partir de las necesidades sentidas en las unidades académicas.
----------	---

Para 2014, algunos de los retos que vislumbramos son los siguientes:

Principales áreas de atención (debilidades)	
Retos/Área de atención	Estrategia para su atención en 2014
Certidumbre normativa en la DiGeDPA	Promover la aprobación de los documentos que precisen las funciones y responsabilidades de la dependencia para darle mayor certeza en la actuación, en especial porque su área de impacto es muy variada a nivel institucional y en particular hacia los planteles.
Realizar acciones de formación efectivas con el personal académico en el que se han identificado claramente áreas de mejora.	Diversificar las acciones de formación o mejora, considerando entre otras: <ul style="list-style-type: none"> • Asesores pedagógicos que puedan emprender acciones de acompañamiento con algunos docentes. • Personal experto en campos específicos: comunicación educativa, didácticas especiales, estrategias didácticas, procesos de evaluación, etc., para atender talleres y servicios de asesoría especializados. • Establecimiento de seminarios docentes coordinados por la DiGeDPA, orientados hacia la reflexión de la profesión académica.
Disponibilidad de recursos financieros para emprender acciones de formación docente, tanto a nivel presencial como en modalidades mixta y virtual.	Buscar convenios de colaboración o apoyo. Gestión de recursos vía proyectos específicos federales, si existen bolsas disponibles. Colaboración honoraria de algunos profesionales y organizaciones.





	<p>Gestión institucional para que los recursos disponibles en el área se pongan de manera efectiva en acción para apoyar la formación docente.</p>
<p>Lograr periodicidad semestral en la emisión de convocatorias para plazas de PTC, en virtud del cada vez más acelerado proceso de jubilación de académicos a nivel institucional.</p>	<p>Difundir entre las áreas de injerencia, los resultados de los análisis de las condiciones actuales de la planta académica, tanto en relación con la matrícula y necesidades de atención a los diversos programas educativos, como en relación con los requerimientos de apoyo a los cuerpos académicos.</p> <p>Tomar acuerdos con el Comité Institucional para el Desarrollo del Personal Académico para la emisión de convocatorias, tanto para el nivel superior como para el medio superior.</p>
<p>Consolidación de procesos en marcha</p>	<p>Mejora continua de diversos procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de evaluación (de la práctica) docente • Gestión de los procesos de formación vía cursos, talleres, etc. • Gestión del programa PROMEP y búsqueda de alternativas para la mejora en sus indicadores. • Gestión eficiente de programa ESDEPED, tanto en el nivel superior como medio superior. • Impulso a la Academia Institucional de Educación Ambiental para que sea un pivote que impulse el proyecto institucional de Educación con responsabilidad social.

